

1965

25 pt

DISCURSOS

# DISCURSOS

LEIDOS EN LAS RECEPCIONES Y ACTOS PÚBLICOS

CELEBRADOS POR LA

REAL ACADEMIA DE LAS TRES NOBLES ARTES  
DE SAN FERNANDO

DESDE 19 DE JUNIO DE 1859

TOMO I



MADRID  
Imprenta de Manuel Tello  
MDCCCLXXII



Esta Real Academia de las Tres Nobles Artes, siguiendo el ejemplo de sus ilustres hermanas de la Historia y Española, acordó en Junta de 4 de Diciembre de 1871 coleccionar en tomos sucesivos los discursos leídos en las Juntas públicas, que en observancia de sus Estatutos celebra, ya para dar posesion de sus respectivas plazas á sus individuos de número, ya para inaugurar los años y trienios académicos, ya en fin para adjudicar los premios concedidos en públicos certámenes. Resolvió igualmente con la misma fecha reunir en otra serie de volúmenes los *Informes y Consultas*, que habitualmente eleva al Gobierno sobre las materias propias de su competencia, ora se refieran á la teoría y práctica d'el arte en sus multiplicadas ramificaciones, ora tengan por objeto la custodia y restauración de los monumentos nacionales, ora se relacionen por último con la administracion del Estado.

Proponíase la Real Academia, al tomar el primer acuerdo, presentar, si no en un cuerpo de doctrina, porque no lo consentia la misma naturaleza de los discursos, de la manera más conveniente al ménos, los útiles trabajos con que sus elegidos, á partir de la última reforma de sus Estatutos, han procurado justificar el llamamiento hecho á los mismos por esta Corporacion, para que contribuyeran con sus luces al lustre y mayor logro de sus tareas. Ni perdía de vista la

Academia, al comprender en esta resolucion los discursos inaugurales, bajo el doble concepto indicado, la relacion que realmente existe entre las generosas aspiraciones de sus neófitos y sus propósitos, nunca hasta hoy desmentidos, de promover y estimular el cultivo de las Tres Nobles Artes. La teoría estética, ó la investigacion histórico-crítica, anunciada ó ensayada por los nuevos Académicos, ha encontrado más de una vez aplauso, eco y aún estímulo, no ya sólo en las oraciones destinadas á darles la bienvenida, sino tambien en los discursos, que han tenido por objeto principal, desde la referida fecha, el dar cuenta á la nacion de los esfuerzos realizados por la Academia en cumplimiento de sus más altos deberes.

Aspiraba con el segundo acuerdo, aun reconocida desde luego la imposibilidad de que figurasen en la colección indicada todos los informes y consultas que constituyen parte muy principal de los trabajos académicos, á hacerlos en cierto modo conocidos. Hay á veces en estas producciones, condenadas hasta ahora á yacer en el silencio de los expedientes que las motivan, no poca enseñanza científica, digna de fructificar, así en el terreno de la teoría como de la práctica del arte; abundan otras en ellas la erudicion estético-archeológica y el conocimiento de la historia interior de todas y cada una de las artes, distinguidas con el título de plásticas; animanlas otras, por último, sanos y fructuosos principios de administracion, cuya prudente práctica reclaman al par los intereses, igualmente respetables, de los ciudadanos y del Estado. La Real Academia ha conceptuado por tanto que acudia á cumplir con la publicacion de sus *Informes y Consultas* cierto deber de actualidad, llenando un fin, si no tan importante como el reservado á obras fundamentales, tan interesante al méno, bajo el triple concepto apuntado, y más directamente enlazado con lo presente; punto á que una y otra serie de escritos más inmediatamente se encaminan.

Comienza, pues, á ver la pública luz la colección de los DISCURSOS ACADÉMICOS. Consta este su primer volumen de

diez y ocho de recepcion y cinco inaugurales, y unos y otros abrazan desde 19 de Junio de 1859 á 6 de Octubre de 1867. Todos encierran copia no escasa de doctrina; y la Academia daria por terminada esta advertencia, con repetir que los juzgaba á todos grandemente enlazados y útiles á los fines de su instituto. Cuéntanse, no obstante, entre ellos algunos, que sobre reflejar vivamente los buenos principios de estética y de crítica, ofrecen extraordinario interés y aún novedad en el campo no muy frecuentado de las especulaciones arqueológicas, consideradas desde la esfera trascendental del arte; y sobre estos discursos, algunos de los cuales han abierto seguro camino para establecer, por lo que respecta á nuestro suelo, luminosas clasificaciones artístico-históricas, pudiera esta Real Academia llamar la atención de los lectores ilustrados, si no temiese lastimar la modestia de sus autores.

Al recto criterio de los cultivadores y amantes de las bellas artes, confia, pues, esta Corporacion el juicio de la doctrina, atesorada en los discursos que forman este primer volumen, si bien no puede menos de inspirarle confianza el aplauso que individualmente merecieron, al ser pronunciados. La arquitectura clásica y de la edad-media, la escultura *antigua y moderna*, la pintura española, estudiada en una de sus más brillantes escuelas, el arte del grabado, considerado en su historia y en sus útiles aplicaciones, la influencia civilizadora de las artes, vistas como elementos educadores de la sociedad, ministraron una y otra vez á los nuevos Académicos materia abundante para hacer gala de especiales estudios y de muy selectos conocimientos, y estimularon también, cual va indicado, el probado celo de los antiguos miembros de esta Real Academia. Por desgracia, en uno y en otro concepto ha borrado la mano de la muerte de las listas de sus individuos algunos de los ilustres nombres, que figuran al frente de estos trabajos.

Pero tan dolorosas pérdidas que lloran al par las artes y las letras, y que la Real Academia ha consignado con hondo sentimiento en sus anales, por ley inevitable de los hechos

han dado origen y nacimiento á la mayor parte de los discursos que forman la presente colección, la cual personifica en consecuencia, no ya sólo la transformación de las ideas, en el desarrollo de los estudios artísticos, sino tambien la sucesiva renovacion de los cultivadores del arte, en las esferas individuales del ingenio. La Academia, conocedora de las altas virtudes que caracterizaron á sus ilustres miembros, perdidos para la actividad del trabajo, acoge esta ocasión, para consagrársles aquí un grato, aunque triste recuerdo, mientras repite á los que eligió para sustituirlos, las seguridades de la firme confianza que la anima respecto del celo con que proseguirán segundando el noble ejemplo de aquellos, ya que al penetrar en su pacífico recinto, supieron dar tan inequívocas muestras de su amor al arte, de su selecta erudicion y de su privilegiado talento.

## DISCURSO

DEL

ILMO. SR. D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS,

LEIDO EN JUNTA PÚBLICA DE 19 DE JUNIO DE 1859.

## EL ESTILO MUDEJAR EN ARQUITECTURA.

SEÑORES: Ábrenme las puertas de este santuario de las Nobles Artes, donde sólo toman asiento sus más distinguidos sacerdotes, no mis escasos merecimientos, sino el hidalgo afecto, la generosa indulgencia con que os habeis dignado mirar mis pobres estudios arqueológico-monumentales. Porque no entro aquí en virtud de propio derecho: que ni soy tan desvanecido que tal presuma, ni ignoro cuánto se há menester en el cultivo de la ciencia de las antigüedades, aun considerada sólo bajo la relacion artística, para subir al honor de sentarse, á justo título, entre vosotros. Tampoco puedo hoy aspirar dignamente al galardon del artista: trajéronme á esta casa en mi primera juventud la devoción y el respeto: fuisteis unos para mí MAESTROS cariñosos y solícitos, que ora me enseñásteis á sentir y conocer la belleza de las formas, ora descubristeis ante mis ojos los tesoros del color y de la armonía: encendisteis otros en mi pecho el noble fuego de la emulacion, y tuve á honra, jamás renunciada, el llamaros con el dulce nombre de CONDISCÍPULOS. Fuerza más alta vino sin embargo á separarme de vuestro lado: luchaban en mí desde la más tierna adolescencia el amor de las artes y el amor de las letras: venció al cabo aquél indefinible anhelo que engendraba dentro de mi alma la gloria de Leon y de Rioja, de Mariana y de Cervantes; y dominado del santo respeto que me inspiraban, léjos de echar sobre mis débiles hombros la empresa titánica de emularlos,

esclavicé mi vida entera al deseo de consagrarles modesto, si bien merecido templo, donde compartiesen el lauro de la inmortalidad con los esclarecidos ingénios, que en diversas edades y bajo distintas dominaciones han sublimado á España <sup>1</sup>.

Mas bien sabeis, Señores Académicos, que al ceder á esta inclinación irresistible de mi espíritu, no ha podido recaer sobre mí el dictado de apóstata. Cuantas veces estuvo á mi alcance, ya en desempeño de personales deberes, ya interviniendo de algun modo en las deliberaciones de otras Academias y Juntas, encargadas por la ley y por el Gobierno de la guarda é ilustracion de los monumentos nacionales, ya en fin, contribuyendo á despertar con el estudio de las reliquias de nuestra olvidada cultura el amor á las artes, siempre he procurado, bien que rara vez lo haya conseguido, mostrarme digno de la doctrina, con que, liberales y generosos, acaudalásteis mi entendimiento. Hé aquí sin duda el único título valedero, que puedo en este solemne instante presentaros: pequeño, si considerais que era esta sagrada obligacion en toda sana inteligencia y en todo corazon bien nacido; grande, si reparais en que es prenda segura de no enturbiada gratitud, y don há largos dias recibido de vuestras propias manos.

Al confirmarlo ahora con vuestro llamamiento, no sólo juzgo en mí decoroso el hacer pública esta grata y antigua deuda: vuestra excesiva benevolencia me fuerza tambien á recordar alguna parte de la doctrina que me confiásteis, para no aparecer del todo peregrino en la morada de las artes, cuando la ley académica, que hoy nos reune, exige de mí que no llegue á sus altares sin alguna ofrenda. Y ya que, trayéndome á este sitio, os habeis manifestado por extremo favorecedores de mi insuficiencia y poquedad, no será mucho solicitar de vosotros que, al dirigiros mi voz para repetir vuestras

<sup>1</sup> Aludía á la *Historia crítica de la literatura española*, en cuyo trabajo hacia más de veintitres años me ocupaba, en 1859, y de la cual dí á luz en los siguientes hasta el de 1865, los siete primeros volúmenes, que encierran la exposicion histórica de la manifestacion latina y de la castellana hasta el siglo XVI.

lecciones, presteis amigo y paternal oido á mis desconfiadas palabras é inseguros asertos.

Doctrina es vuestra, como lo es tambien de consumados críticos, que los monumentos de las artes y de las letras llevan impreso viva y profundamente el sello especial de las civilizaciones que los producen. Sus sentimientos, sus creencias, sus costumbres, su estado social y político, sus deseos y esperanzas, en el vario y contradictorio sentido de la vida, todo se halla revelado con sorprendente ingenuidad en las creaciones del arte, ora escriban el arquitecto y el estatuario en inmensas moles de piedra la historia de pueblos que ya no existen, ora confien el pintor y el poeta á frágiles tablas é instables cantares los prodigiosos triunfos de sus héroes, la pacifica gloria de sus sábios, la justicia ó la omnipotencia de sus monarcas.

Ofrécenos la historia pátria cabal comprobacion de este principio trascendental de la crítica moderna, en cada una de sus páginas. Permitidme, no obstante, que fijándome por breves momentos en la grande Era de la reconquista, periodo largo, difícil y glorioso, en que nace, se desarrolla y llega á colmada granazon el carácter nacional, ose señalaros entre todas las manifestaciones del arte cristiano cierto linaje de arquitectura, que reflejando de una manera inequívoca el estado intelectual de la grey española, desde mediados del siglo XII, es, en mi concepto, seguro comprobante de la verdad enunciada <sup>1</sup>. Hablo de aquel estilo, que tenido en poco, ó visto con absoluto menosprecio por los ultra-clásicos del pasado siglo, comienza hoy á ser designado, no sin exactitud histórica y filosófica, con nombre de *mudejar* <sup>2</sup>; nombre que presentando á la contemplacion de la crítica una

<sup>1</sup> Me refiero principalmente á la manifestacion arquitectónica: la influencia artístico-industrial, se insinúa, segun veremos en breve, desde el mismo siglo XI.

<sup>2</sup> Al bosquejar en la Segunda Parte de mi *Toledo pintoresca* la historia de la arquitectura arábiga, señalé bajo el título de *Arquitectura mozárabe* todos los monumentos que guarda la ciudad imperial, debidos á sus antiguos alharifes mudejares. *Nuevos estudios, exámen más detenido de aquellas y otras fábricas de igual índole y naturaleza, así como tambien*

de las más interesantes fases de la civilizacion española, bastará sin duda á revelar la existencia de un arte, que no tiene par ni semejante en las demás naciones meridionales, como no há menester ninguna de ellas de la politica tolerante que dá vida á los vasallos mudejares de la corona de Castilla, ni de las leyes que los defienden y protegen, ni de la alianza social, que demanda y obtiene su inmediata participacion en el ejercicio de las artes mecánicas, y que lleva al fin su influencia á las esferas de las ciencias y de las letras.

Recordaré, señores, las premisas históricas y artísticas de esta manifestacion peregrina del arte monumental en nuestro suelo, atendiendo al par á no fatigaros con la balumba de una erudicion indigesta. — Todos conoceis perfectamente el afrentoso desastre de Guadalete: la Providencia, que ahoga en las tranquilas ondas de aquel pobre rio la soberbia y desapoderada altivez de los visigodos, ni consintió que pereciese allí la religion de Recaredo, ni permitió tampoco que se extinguiera para siempre la antorcha de aquella civilizacion, cuyos preciados tesoros habia recogido el grande Isidoro en sus inmortales producciones. Hirió la mano del Altísimo, para castigar aquella desvanecida monarquía que se juzgaba eterna; y cayeron por el suelo las potestades de la tierra, y despertaron en las angustias de la muerte los que se habian adormido en el lecho de la vanidad y de los vicios. Pero veló el Señor por los humildes, y abrióles camino en medio de aquel tremendo naufragio, para que sacando á hospitalaria orilla el arca santa de las creencias y las reliquias de los mártires, levantasen en Covadonga nueva y más duradera monarquía, que iba á descansar firmisimamente en el indestructible cimiento de la fe y del patriotismo.

Alzóse, pues, el pueblo de Pelayo, igualadas ya todas las frentes

largas y muy provechosas consultas con los más entendidos arqueólogos de nuestra patria, me han movido á rectificar aquella clasificacion, dando á dicho *estilo arquitectónico* el nombre de *mudejar*, único que se adecua á su orígen y á su sucesivo desarrollo. Los hombres doctos en la historia nacional decidirán hasta qué punto acertamos, al establecer esta denominacion crítica para la historia de las artes.

por la mano del infortunio, al grito de religion é independencia; y fijas sus miradas en la nobilísima Toledo, emblema un dia del imperio católico, cuna de sus sabios y cátedra de sus santos, caminó á paso lento hacia sus sagradas murallas; y receloso siempre del inmenso poderio de los Califas de Córdoba, escribió en sus banderas las terríficas palabras de *esclavitud y muerte*, y vendió *sub coroná* á los adversarios de su ley, y quemó sus mezquitas, sus alcázares y sus libros, degollando con igual furor á sus alfaquíes y á sus ulemas<sup>1</sup>. Trescientos veinticinco años de guerra sin trégua ni perdon se hubieron menester para que los sucesores de los Alfonso y Ramiros concediesen la libertad ó la vida al vencido en el campo de batalla, *consintiéndole morar en sus hogares*; pero esta concesion sólo podia ser aconsejada por la prudente política de quien, superior ya en fuerza y poderio al enemigo de su Dios y de su patria, no abrigase el doloroso temor de ver nuevamente profanados los templos y en misera servidumbre á sus sacerdotes y á sus virgenes. Cabia tan alta gloria al primero de los Fernandos, cuando enarbola los victoriosos estandartes de la cruz sobre los adarvés de Sena, Coimbra y Viseo: medio siglo adelante Alfonso VI de Castilla, aquel de quien dicen los cronistas coetáneos que «podia una vejezuela caminar por todo el reino »sin peligro, llevando en la mano abierta sus tesoros,» recibia entre sus vasallos á los moros de Toledo, y con ellos los de otras muchas ciudades, conservándoles sus hogares y sus mezquitas, su religion y sus costumbres, sus tribunales y sus leyes.

Las grandes victorias de las armas cristianas habian cambiado el aspecto de la reconquista: los guerreros de Asturias, de Leon y de Castilla siguen creyendo, como en aquellos tres siglos de rencor y de exterminio, que les tienen los sarracenos usurpadas y *forzadas las tierras*<sup>2</sup>, donde todavia imperan; pero la piedad de los reyes, más

<sup>1</sup> *Chronica latina de Alfonso VII* (Núm. XIV y LX). Los mahometanos participaban del mismo odio, apellidando á los cristianos *hijos de perros, filii canum* (Id., núm. LXXVIII).

<sup>2</sup> *Chronica Albeldensis*, núm. LXXXIII.—Cuatrocientos cincuenta años adelante decia don Juan, hijo del Infante don Manuel, hablando del

noble, más humanitaria, más consecuente y magnánima que el interesado patrocinar de los Califas cordobeses, acoje bajo su manto protector á los vencidos mahometanos, sin que nazca en sus pechos, durante el largo periodo de trescientos cincuenta años, el político anhelo del *proselitismo*, que provocó á orillas del Guadalquivir las sangurientas escenas del martirio, y acabó por el total aniquilamiento de los *mozárabes*<sup>1</sup>. No otro es, Señores Académicos, el origen de los vassallos *mudejares*, grey que profesando la doctrina del Coran, vive desde aquel momento, como la raza hebrea, en medio de la sociedad cristiana, y que ejerciendo, como la hebrea, no poca influencia en el desarrollo de la civilización española, vincula su nombre en la historia de nuestras artes.

Adivinado habréis sin duda, ya que no hayais meditado profundamente sobre este punto, cómo y por cuál sendero llega la expresa influencia á realizarse. Concededme un momento, para que os traiga á la memoria qué género de elementos artísticos debían contribuir á caracterizarla.

Dotado de superior talento y de ambición sin límites, habiéase alzado Mahoma en el centro del Asia, con voz y autoridad de profeta, al comenzar del siglo VII, para lanzarse sobre el mundo, cual impetuoso y devastador torrente. Proclamando una religión que prometía en mágico Eden el goce perenal de las eternales huries, y santificando en tal manera el sensualismo de los árabes, sacábalos de aquellas olvidadas regiones al grito de *No hay más Dios que Dios y*

antagonismo de creencias entre cristianos y sarracenos:— "Et por esto ha «guerra entre los cristianos et los moros et avrá hasta que ayan cobrado «los cristianos las tierras, que los moros les tienen forzadas" (*Libro de los Estados*, cap. XXX de la Prim. Parte).

<sup>1</sup> Recuerdo aquí tres hechos notabilísimos: 1.<sup>o</sup> Las leyes de Hixen, que ordenaban á los mozárabes educar sus hijos en las madrisas mahometanas y abandonar su lengua nativa. 2.<sup>o</sup> El decreto de Aly-ben-Juzef, que arrancó la mala semilla, llevando los cristianos del imperio cordobés al África. 3.<sup>o</sup> La circunstancia de no haber hallado Fernando III al pueblo mozárabe, organizado como tal, en Andalucía. Dejo la consecuencia á los lectores.

*Mahoma es su profeta*, y hacia los en breve dueños del Asia, del África y parte de Europa, precediendo el terror y la victoria á sus no contrastadas banderas. Ébrios con tan inauditos triunfos los primeros Califas, no sospecharon que existia otra más alta gloria que la gloria de las armas, entregándose con bárbara complacencia á los más vituperables excesos; el ángel de la destrucción guiaba los pasos de Abu-Bekir, cuya exterminadora diestra uncia á su carro triunfal crecido número de naciones: Omar, el más fogoso y afortunado de los conquistadores modernos, incendiaba con su propia mano los preciados restos de la biblioteca de Alejandria, depósito venerando de las reliquias de la sabiduría atesorada por el mundo antiguo. Las auras civilizadoras de la Grecia templaban no obstante aquella ferocidad, digna de la execración de las gentes; y mientras, cediendo por vez primera al estímulo de la cultura, congregaban Abu-Djafar, Arun-al-Raschid y Almamun en torno suyo los sabios más esclarecidos; mientras fundando academias y escuelas para ilustración y enseñanza de sus pueblos, mandaban traducir á su nativo idioma las más aplaudidas producciones de las ciencias y de las letras, debidas á persas, sirios, egipcios y griegos, reparando en la magnificencia y belleza de los monumentos de la Grecia de Pericles y de Justiniano, volvieron la vista á contemplar las grandiosas obras levantadas por el génio de los Sasánidas y de los Pharaones, y ambicionaron al par la posesión de todas las riquezas, que resplandecían aun en los templos y palacios de Persia y de Egipto, hermanándolas con la majestuosa severidad y gallardía de las fábricas de Aténas y Corinto y con la maravillosa fastuosidad de las basílicas de Bizancio <sup>4</sup>.

<sup>4</sup> No faltan arqueólogos que, al tocar este punto de la historia de las artes, supongan que existia ya la arquitectura arábiga, tal como apareció en el Occidente, desde tiempos remotos, fundándose en las relaciones que han llegado á nuestros días respecto del antiguo templo de *Alharam*, erigido, segun se pretende, por Ismaël en la época de los Pharaones. El examen crítico de los diversos elementos que constituyen aquel arte, desvanece esta opinion, dando irresistible fuerza á la teoría esencialmente histórica que en este sitio expongo, la cual tiene tambien á su favor el asentimiento de los más autorizados arqueólogos modernos.

Última de las grandes conquistas mahometanas fué la Península Ibérica; pero al caer derrocado ante los Amires de los Califas orientales el trono de Leowigildo y de Recaredo, brilló á sus ojos no menos sorprendente espectáculo. La España visigoda atesoraba grandiosos monumentos de la civilización romana: la República y el Imperio la habían enriquecido á porfía con suntuosas construcciones; Córdoba, Mérida, Sevilla, Itálica, Zaragoza y Toledo se engalanaban todavía con sus magníficos anfiteatros y sus circos, con sus alcázares y pretorios, con sus regaladas termas y soberbios arcos de triunfo; Segovia y Tarragona, Évora y Braga ostentaban los magníficos templos y los gigantescos acueductos que desafian aún la saña de los siglos; el Tajo y el Águas, el Bétis y el Ebro veían domada su corriente bajo el peso de inmensas y robustas fábricas, destinadas por la arrogancia de sus autores á permanecer enhiestas *in saecula mundi*<sup>1</sup>. A esta riqueza inmensa del arte clásico habíanse adunado, bajo el cetro visigodo, la pompa y la fastuosidad del arte latino-bizantino, que había poblado también el suelo de España de maravillosas construcciones. Todo pregonaba á vista de los conquistadores la grandeza y majestad de Roma, con el fausto y la opulencia del Imperio de Ataulfo, y todo vino á herir al par su imaginación lozana y juvenil, naciendo en su pecho el vago anhelo de unir aquellos nuevos tesoros á los ya recogidos en sus peregrinaciones triunfales del Oriente.

La arquitectura que debía señalarse, andando los tiempos, con el título de *árabe* y más propiamente con el de *mahometana*, aparecía, pues, en el suelo español bajo las mismas condiciones de vida y con los mismos caractéres constitutivos que en Jerusalén y en Damas-

<sup>1</sup> Así se lee en el famosísimo *Puente de Alcántara*, aunque sospecho que fué su inscripción retocada en el siglo XVI.—Junto á la antigua Época (Montoro) tuvo el Bétis un puente, que existía *ad aeternam gratiam et monumentum rerum*, segun nos dice el jesuita Juan Beltrán en su *Época illustrata* (fól. 265), MS. que he podido consultar, merced á la bondad de don Juan Antonio Gallardo, su actual poseedor. Esta inscripción, muy semejante en el estilo á la de Alcántara, se atribuye por Beltrán al famoso latinista y anticuario Juan Fernández Franco.

co<sup>1</sup>: rica y varia desde su cuna, apasionada de lo maravilloso, como la ardiente fantasia de sus cultivadores, procura en su primera edad acaudalarse *con los despojos de los antiguos monumentos*, y los imita con el gallardo afan de oscurecer sus bellezas; mas á todas sus creaciones preside siempre, como idea generadora, el tipo de la basílica bizantina, cuyos deslumbradores mosáicos y multiplicadas labores formaban al cabo su más completa idealizacion, preparándola para aspirar al logro de más legitimos laureles. Tres largos siglos abraza esta primera época de imitacion, periodo en que las columnas y capiteles, los frisos y molduras de los monumentos griegos y romanos y parte no escasa de los visigodos<sup>2</sup>, concurrian á exornar las mezquitas y palacios de los musulmanes, preludiando ya aquella prodigiosa fusion, que entre el arte de Oriente y el arte de Occidente debia realizarse en lo porvenir, consumándose al propio tiempo en las esferas de la poesia y de la arquitectura. Pero al expirar este largo periodo histórico, que encierra toda la gloria del Califato andaluz y corresponde á la terrible época de antagonismo exterminador entre el Coran y el Evangelio, arriba indicada, no habian aparecido aún los *vasallos mudejares*, ni estaba en consecuencia preparado el terreno, donde debian fructificar los gémenes de cultura, que habian de heredar del pueblo mahometano.

Como despeñada á su perdicion iba ya en nuestro suelo la civilizacion de los árabes, destruido por intestinas discordias y presa de extrañas invasiones el Imperio de los Califas, cuando la bienhechora diestra de Fernando I redimió de la esclavitud ó de la muerte á los

<sup>1</sup> Tiéñese por cosa averiguada que las primeras mezquitas construidas por los Califas fueron la de Jerusalen (637), la de Amrú (642) y la de Damasco (705). Todas se fabricaron con los despojos de antiguos templos, y la de Jerusalen sobre el de Salomon.

<sup>2</sup> Acredita esta verdad, entre otros muchos monumentos, la gran mezquita de Córdoba, edificada por el grande Abd-er-Rahman y terminada por el célebre Almanzor. La mayor parte de los capiteles y cimaceos de su primitiva fábrica son visiblemente latino-bizantinos y debidos por tanto al arte, que florece en la Península, durante el imperio visigodo.

vencidos vasallos de los Abd-er-Rahmanes, teniendo en poco las temibles falanjes de los almoravides. Y no porque odiáran estos mémos profundamente que los walies andaluces al pueblo cristiano; pero si cupo á Yusuf-ben-Texufin el triste privilegio de dar el golpe de gracia al poderio de Córdoba, ni había pasado el Estrecho de Hércules para fundar, aunque lo ambicionara, nueva monarquía, ni apagados los primeros resplandores de sus armas, fué ya dado á sus descendientes rechazar el ímpetu de otras belicosas tribus del África, que, cual oleadas incontrastables de un mar tempestuoso, inundaron una y otra vez las desamparadas regiones de la Bética. Lució un momento con espanto de los cristianos el astro de los almohades: desmembrada desde el infausto reinado de Suleyman en breves señorios, pareció recobrar la España sarracena inusitado lustre bajo el cetro absoluto de Yacob-ben-Yusuf, quien siguiendo el noble ejemplo de Abd-el-Mumen, su padre, no solamente lograba restituir por un momento á su primitivo cauce la desbordada civilizacion arábiga, imprimiendo sello especial á los monumentos de la arquitectura<sup>1</sup>, sino que llevando sus falanjes victoriosas al centro de Castilla, ponía en pavorosa conturbacion á los reyes cristianos, con las desastrosas jornadas de Zalaca (Sacralias), de Uclés y de Alarcos.

Era este el mayor peligro que desde los tiempos de Almanzor había corrido el cristianismo: dueño del África y poseedor de los dominios mahometanos de España, imaginase el intrépido Mahommad-ben-Jacob digno sucesor de los Califas orientales, y revuelve en su fantasia el osado proyecto de someter al Islam los pueblos de Occi-

<sup>1</sup> El académico D. José Caveda, despues de reconocer en su *Ensayo histórico sobre la Arquitectura española*, cap. 13, este nuevo desarrollo de la mahometana, cuyos caractéres procura señalar, lo considera como natural consecuencia de las épocas anteriores. La observacion no carece de peso; mas á pesar de todo, no puede desconocerse en esta edad de la arquitectura arábiga cierto influjo africano, que altera los elementos pre-existentes e imprime nuevo sello á las construcciones de Jacob-ben-Jusuf. Sin esta manera de preparacion, no acertariamos á comprender el *estilo granadino*.

dente. La guerra santa infama de nuevo á los sectarios del falso profeta: enjambres de africanos vuelan á la aterrada España, al grito de *No hay más Dios que Dios*; y forjado el rayo en las playas andaluzas, levántase asoladora tormenta sobre la frente de Alfonso VIII, quien apellidando á los reyes de Aragon y Navarra y llamando en su ayuda la cristiandad entera, apréstase á recibir aquel tremendo golpe, siando la salvacion de su pueblo, más que en los poderes de la tierra, en la piedad de la Providencia divina. Y no se engañaba: el milagro de Calatañazor se reproducia en las Navas de Tolosa, y Dios concedia por segunda vez á las armas españolas el inmarcesible lauro de libertar al Occidente de la servidumbre y de la barbarie <sup>1</sup>. Afortunados espigadores cosecharon en breve la mies segada por Alfonso VIII; y treinta y seis años despues del glorioso triunfo de Muradal, vencida Córdoba y dobladas Baeza y Jaen al yugo cristiano, resplandecian las enseñas de la cruz sobre la gran torre de Sevilla. Alfonso el Noble arrojaba al otro lado del Extrecho á los poderosos almohades: Fernando el Santo y Alfonso el Sábio encerraban en un rincon de Andalucía á los reyezuelos y cónsules, que la señoreaban, mostrando á la faz de las naciones que estaba ya vencido para siempre el islamismo de Occidente.

¡Maravilloso espectáculo el que ofrece por aquellos dias la civilizacion española!... Pero solo reclamaré, Señores Académicos, vuestra ilustrada atencion, para que en medio de tanta prosperidad y grandeza, como concedia el cielo al nombre castellano, os digneis

<sup>1</sup> Los escritores franceses pretenden recabar para su nacion gran parte de esta gloria; pero sin fundamento histórico. Los ultramontanos que acudieron á la cruzada, ya por no poder resistir los calores, como pretextaron, ya porque no habiéndoles permitido el rey don Alfonso saquear á Calatrava y degollar á sus moradores y presidio, como intentaban, vieron desvanecerse su esperanza de rapiña, se volvieron casi todos á sus tierras, sin afrontar los ejércitos de Mahommad-ben-Jacob. El honrado arzobispo don Rodrigo, actor muy principal en la cruzada, y caudillo esforzado de los cristianos, escribe en su historia un capítulo con título: *De discessu ultramontanorum* (lib. VIII, cap. VI), elocuentísima respuesta á tan mal fundada pretension.

ayudarme á reconocer la parte que alcanza la raza *mudejar* en su engrandecimiento, así bajo el aspecto de las ciencias como de las letras, y más principalmente en órden á la arquitectura.

Escasos, aunque no infructuosos, habian sido los esfuerzos de los vasallos *mudejares* en bien de la cultura cristiana, desde las famosas capitulaciones de Sena y de Toledo hasta la memorable conquista de Sevilla. Ni la zozobra y angustia de la guerra, que encendida á deshora por almoravides y almohades, llenaba para ellos de incertidumbres lo porvenir, ni lo vago, desemejante y vario de la situación presente, hija en cada localidad del extremado peligro en que se vieron sus mayores, al recibir el yugo castellano, habian consentido que germináran vivamente en su seno los elementos de cultura, de antiguo atesorados, ni dado tampoco trégua á sus dominadores para que, fijando de lleno la vista en sus monumentos arquitectónicos, se pagasen de sus bellezas. Asimilados á la raza hebrea respecto de la política, bien que más respetada en ellos la dignidad personal <sup>1</sup>, mientras acrecientan los judíos sus riquezas, dados al tráfico de recaudadores, almojarifes y asentistas, que al cabo les acarrea el odio de los cristianos,—menos ricos, menos envidiados, pero sin duda más honestamente útiles á la república, consagrábanse los *mudejares* al ejercicio de la arquitectura, y no olvidada su industria, que ya desde el reinado de Alfonso VI habia comenzado á reflejarse en las esferas superiores de la cristiana <sup>2</sup>, conlle-

<sup>1</sup> Los *mudejares* ni llevaban señal exterior por distintivo de su raza, como los judíos, ni podian ser condenados en las causas con los cristianos, sin el testimonio desfavorable de uno de su propia grey. El hebreo juraba, atrayendo sobre sí las más infamantes penas y maldiciones: el *mudejar* ponía sólo á Dios por testigo de su buena fé (Circourt, *Estudios sobre los mozárabes, mudejares y moriscos*, t. I, págs. 255 y siguientes).

<sup>2</sup> Como indiqué arriba, poseemos de esta edad notabilísimos monumentos, en que se hace visible esta nueva influencia en las producciones de la orfebrería cristiana. Puede recordarse al propósito el *Arca de las Reliquias de Oviedo*, exornada de orlas arábigas por disposicion de aquel príncipe, y con ella el bellísimo *Frontal esmaltado* del altar, en que fué canonizado en 1070 Santo Domingo de Silos, rodeado así mismo de una

## DISCURSO DEL ILMO. SEÑOR DON JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS. 13

vaban así el dolor de la servidumbre, atendiendo al sostenimiento del Estado con el *diezmo de sus averes*, demás de la capitacion, que, á ejemplo de los *mozárabes*, pagaban á la corona.

Mas todo cambia de aspecto, al caer bajo la dominacion castellana las ricas y populosas regiones, que se extienden desde las gargantas de Muradal hasta el mar gaditano, arrancados ya al poder sarraceno por la espada de Jaime, el Conquistador, los reinos de Mallorca y de Valencia, y rendidas al hijo de Fernando III las risueñas comarcas de Murcia. Aquel generoso principe, que al ser instituido por su padre árbitro de las capitulaciones de Sevilla, amenazaba á Axataf con degollar á todos sus pobladores, si tocaban un solo ladrillo de la mezquita; aquel ilustre monarca, ensalzado y vilipendiado al par, sobre cuya noble frente brillan en magnifico maridaje la aureola del legislador y del filósofo y la corona del historiador y del poeta, convocando con hidalgia munificencia á todos los sábios, llamando á si todos los elementos de civilizacion que existian esparcidos en sus antiguos y nuevos dominios, libre de las supersticiones de la barbarie, se erige en patrocinador de la raza hebrea y de la raza *mudejar*; y mientras acude á legitimar su existencia por medio de las leyes <sup>1</sup>, pone bajo su manto y translada á la imperial Toledo las renombradas academias de Córdoba, en las cuales concede á un tiempo lugar distinguido á los sectarios del Talmud y del Coran, que vienen á compartir las grandes tareas, que el rey medita y preside, con los más ilustres maestros y doctores de Castilla.

orla que revela igual origen. Pero el monumento más significativo, es sin duda la *Arqueta* de plata nielada, que guarda en la capilla de su nombre, en la misma catedral de Oviedo, las reliquias de Santa Eulalia de Mérida, obra mandada hacer ex-profeso por el conquistador de Toledo, para regalarla al relicario de San Salvador de la mencionada Iglesia. Digno es de tenerse en cuenta que este precioso monumento de la orfebrería española, visiblemente *mudejar*, ofrendado allí durante el episcopado de don Pelayo, que subió á la silla de Oviedo en 1101, por el citado don Alfonso VI, no puede sacarse de los ocho años, que median desde el indicado de 1101 al de 1109, en que pasa de esta vida el expresado monarca.

<sup>1</sup> Partida VII.<sup>a</sup>, tit. XXV, ley I.

Oriente y Occidente, templada, si no depuesta la antigua ojeriza de los cristianos, comenzaban á enlazar con vínculos duraderos los frutos de la inteligencia; obra en sumo grado meritoria y trascendental, cuya iniciacion constituye uno de los más esclarecidos títulos que inmortalizan el nombre de Alfonso X. Ni las ciencias, ni las letras, ni las artes de hebreos y mahometanos fueron ya sospechosas al rey, que debia con entera justicia ser apellidado por la posteridad con nombre de SABIO, ni tímidamente aceptadas por su pueblo. Y en tanto que mandaba el principe poner en *lenguaje castellano* los más celebrados libros arábigos de astronomía y de ciencias naturales, estableciendo la nueva *Era alfonsi*, de que dan razon sus famosísimas *Tablas*; en tanto que, obteniendo lauro de historiador, recogia en su *Grande et General Estoria* copiosísimas y maravillosas tradiciones de judíos y de sarracenos; en tanto que volvía, por último, sus investigadoras miradas á los libros filosóficos y poéticos del Oriente, para traer á la pátria literatura los peregrinos tesoros, que iban á trasformar el arte nacido al grito de religion é independencia, dotándole de nuevas y muy preciadas joyas, extrechaba el pueblo los lazos de las imitaciones artístico-industriales, que habian tenido ya no estériles ejemplos en las regiones arquitectónicas.—Así, mientras las simbólicas y sabrosas ficciones del *Sendabad* y del *Pantcha-tantra*, comunicando su espíritu altamente moral al *Libro de los Doce Sabios* y á las *Flores de Filosofía*, obras iniciadas por Fernando III y llevadas á cabo por su docto hijo, inauguraban en el campo de las letras la trascendental fusión<sup>1</sup> del genio de Oriente y de Occidente, hallaba realizacion análoga en las esferas de las artes el anunciado maridaje de la arquitectura cristiana y de la arábiga, destinado á brillar con creciente florecimiento en los siglos futuros.

Rara parecerá sin duda en aquellos días tan extrecha correspon-

<sup>1</sup> Este importantísimo desarrollo de las letras españolas es largamente considerado en los caps. IX, X, XI y XII del tomo III de mi *Historia crítica de la literatura española*, cuyos primeros siete volúmenes esperaban en 1859 ocasion favorable de ver la luz pública.

dencia entre artes y letras; pero no otra es la enseñanza que nos ministran los monumentos.—Contemplemos si no los que todavía existen de la referida Era en las dos más renombradas capitales de Andalucía. Cuando la espada vencedora de Fernando III arrancó á la morisma la antigua Medina Andalus y más tarde la ciudad de Sevilla, hallábase la arquitectura cristiana en uno de aquellos instantes supremos, en que, trás largas y difíciles elaboraciones, aspiraba á revestirse de nuevas formas, señalando así nuevo grado de progreso en el cuadrante de la civilización española. El arco *ojival*, que ya fuese natural y espontáneo desarrollo del arte de Occidente, ya derivación afortunada de otro arte de más lejano origen, comenzaba á dibujarse en las fábricas de la arquitectura castellana, fué transportado al suelo de Andalucía, apenas iniciado su futuro desenvolvimiento. Su presencia representaba allí la triunfante cultura de los vencedores. Mas en aquel mismo suelo había echado profundas raíces el arte de los vencidos; y Amires y Califas, walias y cónsules se habían extremado, desde los tiempos de Abdu-l-aziz hasta los de Axataf, en dotar á Córdoba y Sevilla de portentosas aljamas y soberbios alcázares, en que brillando todas las galas de la arquitectura arábigo-bizantina, resplandecían en las más recientes construcciones los caractéres que distinguen la segunda edad de la historia de aquel arte, reconocida en ellos, no sólo la influencia de almora-vides y almohades, sino también la menos duradera, aunque tal vez más brillante, de los príncipes abbaditas. Hé aquí pues, Señores Académicos, los encontrados elementos que en tal instante se asociaban en la ciudad de San Fernando, si no para dar primer aliento al *estilo mudejar*, ya antes engendrado y asociado no sin fortuna al *estilo románico*, para determinar de un modo inequívoco la senda que debía seguir en días venideros <sup>1</sup>. Las iglesias parroquiales de San

<sup>1</sup> Cúmpleme advertir que este singular fenómeno se reproduce en todas las comarcas españolas con los mismos caractéres, cuya influencia se propaga á los siglos siguientes. Así vemos, por ejemplo, que las construcciones *mudejares* de Córdoba llevan constantemente el sello del arte del

Márcos, de *Santa Catalina* y de *Omnium Sanctorum* muestran allí, con otras no menos dignas de estudio, el singular consorcio que á la sazon se operaba; consorcio que trasciende en este mismo sentido á los códices literarios y científicos, escritos en Sevilla y exornados de *peregrinas miniaturas* por la régia magnificencia del ilustre nieto de doña Berenguela<sup>1</sup>.

Y no creais que fué Sevilla única ciudad de los dominios castellanos, donde semejante fusión viene á realizarse.—Con grande aplauso de las gentes sustituia en Toledo desde 1227 á la antigua mezquita mahometana la gran fábrica de su celebrada catedral, que era calificada, aun no mediado el siglo, de *opere mirabili* por el nobilísimo arzobispo don Rodrigo<sup>2</sup>. Pertenecía la traza de aquel magnífico templo al naciente arte *ojival*, sublime intérprete del sentimiento religioso, que en alas de la fé iba ya poblando nuestras ciudades de extraordinarias maravillas; mas ora obedeciendo la incontrastable ley de la tradicion, ora correspondiendo á los esfuerzos del Rey Sabio y de sus doctas academias, exornaba el maestro Pero Pérez, constructor de aquel soberbio templo, la parte más noble de su edificio con los despojos de la arquitectura mahometana, enriqueciendo de bellas y airochas galerías, donde se ostentan al par los arcos de herradura y los lobulados y estalactíticos, la suntuosa Capilla Mayor y la segunda nave de tan celebrada basílica. Pocos años

Califato, mientras que en las de Sevilla predominan visiblemente los elementos mauritanos, traídos á España por los almoravides. Lo mismo observamos respecto de Toledo, Zaragoza, etc., dando así gran variedad á sus manifestaciones y á su estudio.

<sup>1</sup> Recuerdo entre otros preciosos códices, que guarda la Biblioteca del Escorial, el bello MS. que encierra los *Libros de los Juegos*, terminado en 1283, uno antes de la muerte del Rey Sabio.—Todas las miniaturas (historias) que representan edificios, ofrecen la reproducción de las fábricas mahometanas, prueba evidente del efecto producido en nuestros mayores por el espectáculo de aquellas ciudades y comarcas. El pintor, que era sin duda cristiano, transfería á sus viñetas lo que tenía habitualmente delante.—El códice indicado tiene la signatura T. j. 6.

<sup>2</sup> Cap. XIII del lib. IX de su *Chronica*,

## DISCURSO DEL ILMO. SEÑOR DON JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS. 17

adelante hallaba sepultura en la primitiva capilla de San Pedro don Fernan Gudiel, alguacil mayor de Toledo; y el esbelto y gracioso arco que forma la hornacina de su enterramiento, cuajado en sus enjutas de vistosas tablas de *axaraca* y circuido de bellas *cenefas* y piadosas leyendas en caractéres arábigos, patentizaba que no era ya repugnante á los castellanos dentro de sus principales templos aquella extraña mezcla de elementos artísticos <sup>1</sup>.

Al verificarce semejante avenimiento, no se alteraban sin embargo los caractéres propios de uno y otro arte, fenómeno que se operaba en igual forma respecto de las letras.—Como en los libros de *Calila et Dimma*, y de *Los Assayamientos et Engannos de las mogieres*, como en los *Castigos et Enseñamientos de Alixandre* y en la *Estoria del Bonium*, obras todas que reconocian su origen en el *Pantcha-tantra*, el *Sendabad* y otras producciones análogas del Oriente, aparecen en las portadas de *San Miguel* de Córdoba, y en las torres y portadas de *San Marcos* y de *Santa Catalina* de Sevilla, así como en las galerías y enterramiento ya citados de la catedral de Toledo, sin alteracion ni mezcla alguna, con el carácter especial de las civilizaciones que representan, los elementos derivados de la arquitectura mahometana y los que eran debidos al arte del cristianismo. Reservada estaba al siglo XIV la gloria de ver plenamente realizada aquella trasformacion de letras y de artes; y sólo cuando don Juan, hijo del Infante don Manuel, escribe sus *Libros del Conde Lucanor y del Infante*; sólo cuando el archipreste de Hita da á luz su precioso y mal juzgado *Poema*, llegan á tener cierta unidad artística y propia fisonomía las fábricas del *estilo mudejar*, satisfaciendo dignamente las necesidades de la sociedad castellana, así en el orden civil como en el militar y el religioso.

Demanda el desarrollo de este singular *estilo arquitectónico*, to-

<sup>1</sup> Las indicadas leyendas contienen repetidamente estas palabras: Á LA MADRE DE DIOS; Á LA VÍRGEN MARÍA. Gudiel murió en la Era MCCCXVI (A. 1278) á 25 de Julio; y si su sepulcro es interesante monumento de las artes españolas, es su epitafio documento curiosísimo en la historia de las letras (Véase en mi *Toledo pintoresca*, pág. 87).

davia no quilatado, largo y detenido estudio, que debe cobrar mayor importancia, cuando se comparen los monumentos que produce, con los que el arte árabe-granadino levantaba á la sazon en las orillas del Genil y del Darro. Partian ambos de análogas fuentes y ambos conservaban el sello de la misma idea generadora; pero mientras vencido en todas partes y por todas partes acosado, llevaba el pueblo de Mahoma los restos de su saber y de su opulencia á las risueñas comarcas de Granada, poblándola bajo el cetro de los Nazeritas de maravillosos monumentos, en que llega el arte á conquistar el alto galardon de la originalidad—ya lo dejó indicado,—sometiase en los dominios castellanos á nueva ley de existencia, perdiendo por tanto no pequeña parte de su pristina frescura y bizarria. Pagados de su fausto los conquistadores, que al tender la vista por la pintoresca Andalucia, hallaban donde quiera suntuosos palacios y quintas deliciosas, habianse inclinado á hacer suyas todas aquellas galas, que revelaban la vida muelle y voluptuosa de los mahometanos, convidiendo al goce de los placeres mundanales; pero ni podian los castellanos abjurar la creencia que los habia hecho invencibles, ni les era dado tampoco renunciar á las costumbres de sus padres, que imponian al arte de construir indeclinables prescripciones. Por eso al paso que llegaba á su colmo en la corte de los Alahmares la arquitectura arábigo-española, como pregonan todavia los celebrados restos de la *Alhambra* y del *Generalife*, debieron descomponerse en manos de los *alharifes mudejares* sus elementos constitutivos, por más que se preciaran de *sabidores en geometria*, y de muy «entendidos en facer engenios é otras sotilezas <sup>1.</sup>»

Era esta sin duda la principal razon de la existencia del *estilo mudejar*, tal como debe hoy considerarlo la ciencia arqueológica.

<sup>1</sup> Los *alharifes* debian ser reputados cual maestros en los oficios de carpintero (constructor de armaduras y techos, etc.), albañil, yesero (estuquista) y pedrero (tallista en piedra) para merecer nombre de tales y «tener sabiduría para juzgar los pleitos, por su saber ó por uso de lenguaje tiempo» (*Ordenanzas antiguas de Toledo*, tit. XIV, caps. I y II. Toledo, 1858, imp. de Cea).

Deseoso el Rey don Pedro de Castilla de restaurar el antiguo alcázar de Abdu-l-aziz, dícese que por los años de 1554 llamó á Sevilla los más afamados arquitectos de Granada, viendo realizados diez adelante sus deseos, con honra suya y aplauso de los siglos venideros. Ambicionaba don Pedro emular la suntuosidad de la Alhambra, palacio que gozaba de gran fama desde que el ilustrado Mahommad-ben-Alahmar había echado el sello á sus riquezas artísticas, acaudalándolo prodigamente de numerosos laberintos de columnas, de gallardos templete de filigrana formados por arcos y bóvedas estalactíticas, de bordados *aximeces* que velaban dulcemente la luz, quebrándola en mil cambiantes, de ligeros y sutiles saltadores que se recogían en bellas tazas de alabastro, y de muy deliciosos jardines, compendio de la siempre florida Vega. Cargaron el *Alcázar sevillano* los alharifes del Rey don Pedro (ya fuesen granadinos, ya simples *mudejares*, que es lo más verosímil) de cuantos ornatos pudo conservar la imaginación, ó imitar el anhelo de lisonjear el poder y la magnificencia del monarca: columnas, arcos, bóvedas, *alfarges*, *aximeces*, fuentes, jardines, grutas fantásticas..., todos los elementos propios de la arquitectura arábiga se vieron reunidos en aquella restauración verdaderamente régia; y sin embargo, apartábase el *Alcázar* de Sevilla de la *Alhambra* de Granada, como dista lo edificado por don Pedro de los restos del palacio de Abdu-l-aziz, y la *capilla de Villaviciosa*, empezada á reconstruir en la catedral de Córdoba por el mismo Rey y terminada por su hermano don Enrique, de la primitiva mezquita de los Abd-er-Rahmanes. No es el *Alcázar* de Sevilla (observé hace algunos años) uno de los edificios que, como la *Alhambra*, revelan la indole propia de la civilación mahometana: de más grandiosas dimensiones, bien que de formas menos puras y delicadas, de aspecto más severo, prueba que había ya pasado aquel arte al dominio de los cristianos, y que las creencias, los sentimientos y las costumbres de estos habían modificado sustancialmente su naturaleza. Don Pedro exornaba al propio tiempo las galerías, puertas y portadas de su morada predilecta con religiosas leyendas latinas de *letras monacales*, enriqueciendo los frisos de las más suntuosas

sas *tarbeas* de singulares relieves, en que se representaban suertes de venacion y de volatería, sus ocupaciones favoritas <sup>1</sup>.

Sobran por fortuna en casi toda España los monumentos que desde el siglo XIII y más principalmente desde el XIV nos manifiestan, en el vario aspecto de la vida social, las diferentes aplicaciones de la arquitectura de los *mudejares*, aun fuera de la raza latina. Trégua á las persecuciones, de que siempre fué víctima, halló la miserable grey hebrea durante el reinado de don Alfonso el Sábio y no la alcanzaron menor en el del Rey don Pedro, con la privanza de Samuel Levi, su tesorero. Merced á la inusitada predilección del primero, nacida del amor á las ciencias cultivadas por sus rabinos, levantábase en la gran judería de Toledo la suntuosa sinagoga, que dos siglos más tarde arrancaba al culto mosáico, no sin violencia, el renombrado San Vicente Ferrer: merced á las reiteradas súplicas de su almojarife, obtenian los judíos toledanos *amparo e licencia* del hijo de Alfonso XI, para fabricar *con brazo fuerte e poderoso* un templo, en que se acreditara que *desde el dia de su captiverio no habia llegado á ellos tal refugio* <sup>2</sup>. Carecian no obstante los hebreos en uno y otro caso del noble arte de la arquitectura, no habiéndoles sido posible crearlo en medio de la servidumbre política de tantos siglos; y forzados á demandar auxilio á los alharifes mudejares de Toledo, famosos ya de antiguo entre cristianos y sarracenos <sup>3</sup>, edificábanles estos, así la ya citada sinagoga que lleva el título de *Santa María la Blanca*, como la que es hoy designada con los nombres de *El Tránsito* y de *San Benito*, consagrada al culto hebráico hasta la total expulsión de

<sup>1</sup> Véase mi *Sevilla Pintoresca*, artículo *Alcázar*.

<sup>2</sup> Inscripciones hebreás, dadas á luz en castellano por Rades de Andrade en su *Historia de las tres Órdenes militares*. Son las falsificadas por Heydek en el pasado siglo, y existen en la misma sinagoga fracturadas y mutiladas en el muro oriental, á los lados del actual retablo mayor.

<sup>3</sup> Segun consta de una de las primitivas inscripciones arábigas del *Alcázar sevillano*, fueron llamados á principio del siglo XII artistas toledanos para reparar el famoso palacio de Abdu-l-aziz. Estos artistas eran sin duda *alharifes mudejares*.

aquel desventurado pueblo, decretada por los Reyes Católicos. Recuerda la primera, con sus cinco naves, la general extructura y aun las principales formas de construccion de las mezquitas del Califato: con orientacion semejante á la de las mismas mezquitas, pues que ostenta la *imafronte*, aunque muy desfigurada, en la parte occidental; compuesta de una sola nave, en cuyos frisos serpean grandes hojas de parra, prolijamente esculpidas, recorriéndolos al par en varias direcciones diferentes salmos de David, escritos en bellos caractéres hebráicos, muestra la segunda en su conjunto y en sus ornatos, cuán distante se hallaba ya de sus orígenes el arte de los *mudejares*, sometiéndose en esta construccion, así como en el *Alcázar* del Rey don Pedro, á muy distintas condiciones de las que le habian dado vida. La iglesia del *Corpus Christi* en Segovia, la de *Santa Maria la Blanca* en Sevilla y otros diversos monumentos de aquella época, afortunada para los judios españoles, son tambien no menos seguro comprobante de la aplicacion que alcanzaba entre ellos el *estilo mudejar*, no desdeñado por cierto para los templos cristianos.

Un testimonio insigne de esta verdad, entre otros muchos que ofrecen las antiguas ciudades españolas, habia presentado ya Toledo en la iglesia llamada *Santiago del Arrabal* desde el siglo XIII. Planta, distribucion, proporciones, todo corresponde en el expresado templo á las prescripciones del rito y de la liturgia, dando cumplida razon del estado de la cultura castellana: en cambio arcos, ábsides, armaduras, portadas y torre seguian en sus formas la pauta de las construcciones *mudejares*, extrechando los lazos que debian unir en las siguientes centurias los elementos de uno y otro arte. Prueba elocuentisima de esto ofrece en la misma iglesia el gracioso púlpito, desde donde el ya citado San Vicente Ferrer evangelizó al pueblo toledano <sup>1</sup>. Hallaba esta aplicacion numerosos imitadores; y desde

<sup>1</sup> Es tambien digno de mencionarse en Toledo, el precioso púlpito *mudejar* que existe aun en el coro antiguo de Santo Domingo el Real, cuya fundacion fué debida al Rey don Pedro. Esta rara joya, construida como el púlpito de San Vicente, de durísimo estuco, es todavía del todo desconocida en la república de las artes.

que se restaura la famosa *Basilica de Santa Leocadia* hasta que se erige sobre las ruinas del antiquísimo pretorio visigodo la iglesia de *Santa Fé*; desde que se levanta el templo parroquial de *Santo Tomé* hasta que se construye el convento de la *Concepcion*, torres, ábsides, portadas, artesonados publicaron que el estilo *mudejar* habia echado profundas raíces en el suelo castellano, no siendo posible al ilustrado arqueólogo dar paso alguno en la ciudad de los Concilios, sin que le convide á meditar sobre el desarrollo de esta singular arquitectura alguna de sus más notables construcciones religiosas. Recordad, Señores Académicos, los bellos y muy graciosos ábsides de *San Bartolomé*, *Santa Isabel* y *Santa Úrsula*; traed á la memoria las gallardas torres de *San Miguel*, de *San Roman* y de *Santa Leocadia*<sup>1</sup>, y fácilmente concedereis al *arte de los mudéjares* la influencia que ejerce en el desenvolvimiento del arte cristiano de la edad media, y con ella el justo lauro, de que llegó á despojarle el exclusivismo del pasado siglo, negándole, ó mejor dicho, desconociendo la representacion legítima que logra en la historia de la civilizacion española.

Satisfacia tambien esta peregrina manera de edificar otras necesidades de la vida, no menos urgentes, atendiendo á la muy principal de la guerra, ocupacion y ejercicio preferentes de clero, nobleza y pueblo en aquellas edades. Grande es el número de las casas fuertes y castillos, que así en las comarcas fronterizas al reino de Granada como en el centro mismo de Castilla y de Aragon, llevan el sello del estilo arquitectónico sobre que he osado llamar la atención de esta ilustre Academia; mas licito me será, sin apartar la vista de la ciudad que cercó Wamba de muy robustos muros, fijarla en el renombrado

<sup>1</sup> Hablo de la parroquia, no de la basílica ya citada. En cuanto á la torre de *San Roman*, aunque es sin duda una de las más antiguas que aquí cito, le excede mucho su iglesia, que aun desfigurada, muestra pertenecer á los primeros tiempos, en que los mahometanos empezaron á construir en Toledo. Los capiteles que decoran sus columnas, son visiblemente visigodos (Véase su descripción en mi *Toledo pintoresca*, página 260).

castillo de *San Cervantes* (*San Servando*), respetado de antiguo—«por juez de apelaciones—de mil católicos miedos,» segun la expresion del poeta <sup>1</sup>. Aquella famosisima fortaleza, albergue del primero de los héroes castellanos, cuando este se presenta en las còrtes de Castilla para acusar la cobarde perfidia de los Condes de Carrion <sup>2</sup>; valladar inexpugnable contra las huestes vencedoras de Aly-ben-Juzeph (1110 y 1120); casa de los templarios hasta la ruidosa extincion de esta Órden (1312), y vigia constante que anuncioaba á Toledo en *lenguas de fuego* los peligros que la amenazaban, destruido en las revueltas civiles, era levantado de nuevo por el magnifico edificador don Pedro Tenorio, en el ultimo tercio del siglo XIV. Destronado por la pólvora, yace hoy despedazado el temido baluarte, que pregonaba un dia el inmenso poderío de la Iglesia primada de las Españas: los lienzos de su muralla, defendidos por gruesas *albacaras* (*cubos*), se alzan sin embargo en medio de aquellas dolorosas ruinas, viéndose al par guarneidos de saeteras y barbacanas y coronados de almenas. En ellos se ostentan, cual fecha inequívoca de su construccion y formando no insignificante conjunto, los arcos de *herradura*, los *estalactíticos* y los *túmido-ojivales*, que habian dado carácter á tres diferentes épocas del arte mahometano: las cuadras de armas y los subterráneos, que todavia existen en lo interior, mues-

<sup>1</sup> Góngora, *Delicias del Parnaso*, romance XII.—Zaragoza, 1643.

<sup>2</sup> *Poema del Cid*, vers. 3056 y siguientes. El Cid dice al rey Alfonso, que le invita á hospedarse en Toledo:

Merced ya, Rey, si el Criador vos salve  
Pensat, señor, d'entrar á la cibdad,  
É yo con los mios possaré en San Servan.

Y prosigue el autor:

El Rey don Alfonso á Toledo es entrado.  
Mio Cid Ruy Diaz en San Servan posado.  
Mandó facer candelas et poner en el altar;  
Sabor ha de velar en esa santidad,  
Al Criador rogando et fablando en poridad.

tran al par en fortísimas bóvedas y en airoso *ajimeces* de ladrillo, como los referidos arcos, que uniendo la solidez à la gallardia, es el *estilo mudéjar* digno de maduro estudio respecto de la arquitectura militar de la edad media, tan interesante para el conocimiento de la cultura de nuestros mayores, como lastimosamente desdeñada por nuestros arquitectos y anticuarios.

Pero donde más cumplido desarrollo alcanza esta manera de construir, donde se consuma de un modo sorprendente la fusión del arte arábigo y del arte cristiano, produciendo un todo verdaderamente maravilloso, es en los alcázares y palacios de los prelados y próceres de Castilla, cuya opulencia excitada por el ejemplo del Rey don Pedro, quiso emular tambien las suntuosas fábricas del arte granadino. Abultado catálogo se habria menester para citar las más conocidas de este estilo, levantadas por toda España en el largo periodo que media desde que los arzobispos de Toledo edifican el famoso palacio de Alcalá de Henares, cuyo soberbio salon de Concilios, aunque torpemente mutilado, conserva el rico *alfarje* primitivo, hasta que los duques de Alcalá de Guadaira labran en Sevilla, triunfante ya el arte del *Renacimiento*, el renombrado alcázar, designado en aquella ciudad con nombre de *Casa de Pilatos*. Mas ya que no me sea dado tomar en cuenta tantos y tan curiosos monumentos, permitidme, Señores, que exponga aquí algunas breves indicaciones sobre los que más caracterizan el *estilo mudéjar* respecto de este linaje de construcciones civiles.

Advertiros debo en verdad que no me detendré ante el palacio de los antiguos condes de Trastamara, apellidado hoy de *don Diego* en la antigua corte visigoda, ni menos ante los restos de otros señalados edificios, que, así como los llamados *Taller del Moro*, *Casa de Mesa*, *Colegio de Santa Catalina*, *Palacios de Galiana* y *Alcázar del Rey don Pedro*<sup>4</sup>, son otras tantas joyas que, honrando la memoria de

<sup>4</sup> Puede verse la descripción de todos estos monumentos en mi *Toledo pintoresca*, II.<sup>a</sup> Parte, págs. 265, 251, 256, 271, 298 y 269. Los *Palacios de Galiana*, el *Colegio de Santa Catalina* y el llamado *Alcázar del Rey don*

los *alharifes* toledanos, explican la elaboracion lenta y progresiva en que nuevos elementos de ornamentacion van sustituyendo á los que en la arquitectura mahometana provienen de origen oriental, hasta llevar á su colmo el arte de los *mudejares*. Sólo me atreveré á elegir, entre tantos documentos de nuestra pasada cultura, tres diferentes alcázares, en los cuales sea fácil determinar los caractéres que dicho arte ostenta en su más completa granazon, reconociendo al propio tiempo la relacion que guarda con los sentimientos y las costumbres de nuestros mayores: hablo del *Palacio de los Ayalas* en Toledo, del *Alcázar* de nuestros reyes en Segovia y del *Palacio de los Mendozas* en Guadalajara.

Descúbrense en todos tres á primera vista la severa gravedad y la magnificencia aristocrática, cualidades ingénitas en los magnates castellanos: fuerza, poderío, arrogancia nobiliaria, confianza en el propio valer respiran en todo lo exterior, mientras pasados los umbrales, parecen cautivar la fantasia con el fausto y pompa dē sus magnificos patios y suntuosas cuadras, donde tenia la vida señorial entero desenvolvimiento, ya haciendo los próceres á sus reyes espléndidas *salas*, ya agasajando los reyes á sus magnates y ricosomes con deslumbradores *saraos* y opíparos banquetes. Hállase por desdicha el *Palacio de los Ayalas*, que recuerda todavía la acrisolada nobleza de áquel Gran Canciller de Castilla, para quien fueron las letras bálsamo consolador de los disturbios cortesanos,—en el más lastimoso estado, nada favorable en verdad á la ilustracion de sus actuales poseedores<sup>1</sup>. Su anchurosa *alfagia*, sostenida por columnas

*Pedro*, pertenecieron, segun denotan los escudos de armas que los ilustran, á las casas de Guzman, Cedillo y Fuensalida. Todos dan señales de haber sido construidos desde mitad del siglo XIV á fines del XV, período que forma la edad de oro del *estilo mudejar*.

<sup>1</sup> Debo manifestar que el jóven duque de Frias, á quien pertenece hoy, lo ha precavido de su total ruina, recorriendo y afirmando su techumbre. Pero esto no basta. El *Palacio de los Ayalas*, fundacion del celebrado don Pero Lopez, yace en tal abandono que el descubrimiento de sus riquezas artísticas ha sido fortuito. Arcos, portadas, frisos estaban cubiertos de yeso, en tal manera, que sólo despues de emplear sumo cui-

ó pilares octágonos, en cuya parte superior brillan los cuatro escudos de armas de tan esclarecida familia, alternando con otras tantas cabezas de ruda escultura, muestra sin embargo en la galería que la circuye la riqueza que en otro tiempo atesoraba. Exórnala bellas portadas y gallardos ajimeces, y cúbrela costoso pallen: la vista se deja un momento seducir por el lujo de los ornatos que la decoran, pensando acaso que es el arte arábigo el que allí señorea: su detenido estudio advierte que ya empleando, como formas principales, las del arte ojival, á la sazon floreciente, y como ornamentales las del arte mahometano; ya siguiendo en todo opuesto sistema, reemplazó el arquitecto los arcos lobulados ó angrelados con los ojivales florenzados, que hermanó con otros muy airoso de herradura, sustituyó á los ajimecillos decorativos del *arrabá* bella hilera de arquitos apuntados, enriquecidos de graciosa tracería, y puso en lugar de las tablas de *axaraca* no ménos vistosas *franjas*, ó bien en lugar de estas abundantes cenefas de *almocárabe*, rodeándolas de salmos y otras piadosas leyendas latinas, en caractéres monacales. Resaltaban todos estos adornos sobre fondos varios y brillantes, á cuyo gusto se acomodaban los frisos del artesonado, ostentando con los propios colores del blason los referidos escudos de armas, interpuestos á las tirantes y vigas, que pintadas asimismo, describían diversas figuras geométricas, ó representaban diferentes flores y follajes.

Responde á esta riqueza de las galerias exteriores la que guardan todavía los salones de la planta inferior, si bien ha perdonado la incuria en la superior alguna de las vistosas armaduras que antigüamente la decoraban. Dispuestos aquellos por igual arte que las galerias, presentan grande variedad en sus elementos ornamentales, ora viéndose ondular flexible vástago de vid sobre las tablas de *axaraca*, que circuyen sus arcos de entrada y sus ajimeces, ora derramándose sobre el *almocárabe* frondosas ramas de naranjo, ora en fin

dado para arrancarlo, ha sido posible gozar sus bellezas. En la actualidad (rubor causa decirlo) el vestíbulo del *Palacio de los Ayala*s está sirviendo de taberna; sus magníficos salones y galerías de almacén de maderas, *Habent sua fata monumenta*.

## DISCURSO DEL ILMO. SEÑOR DON JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS. 27

entretejiéndose á unas y otras sentidas hojas de roble, á todo lo cual se mezclan, como en lo exterior, graciosos cuadros de *traceria*, arcos apuntados y otros diversos miembros no menos caracteristicos del *estilo ojival*, produciendo sorprendente y agradable conjunto. Aumentaba el efecto deslumbrador de estos salones la suntuosidad de los varios artesonados, matizados de mil colores, que seguian el multiplicado laberinto de lazos, florones, estrellas y tenas, ya construidas, ya sobrepuertas, y cruzados de brillantes filetes de oro, que aislaban, definian y recortaban las distintas figuras y diseños, de que se componian. Han sustituido á los primitivos frisos en la mayor parte de estas vistosas *tarbeas* otros de gusto *plateresco*, en que pintados al claro-oscuro, se descubren ánforas, leones y fantásticos grifos, dando razon cumplida de que fué cuidadosamente restaurado el palacio señorial del Gran Canciller de Castilla, corriente ya el siglo XVI. Pruébalo hasta la evidencia la escalera principal, donde arcos, columnas, capiteles, frisos y artesonados, manifestando una faz nueva en la historia de la arquitectura, dicenos claramente que al reconstruirse aquella parte del edificio, habia tenido ya entero desarrollo el arte del *Renacimiento*.

Excede al *Palacio de los Ayalas*, como excedian los reyes de Castilla á los alcaldes mayores de Toledo, el règio *Alcàzar de Segovia*. Conservado, más como casa fuerte que como monumento artístico, aparece hoy á nuestros ojos cual vivo padron de la vida muelle á un tiempo y azorosa, que arrastraban entre el fausto y la penuria los tímidos descendientes de Enrique II, revelando la zozobra que los aqueja, al buscar en aquella suerte de castillo la seguridad que les negaba la tornadiza lealtad de sus mal regidos magnates. Cupo á la esposa del tercer Enrique, reina Gobernadora de Castilla, en quien tuvieron digno Mecenas las letras y las artes, la gloria de contribuir á su engrandecimiento, añadiéndole poco despues su hijo D. Juan II la gallarda y fortísima torre, que en lo exterior lo caracteriza, y completando Enrique IV la fábrica de sus magnificos techos<sup>1</sup>. No inten-

<sup>1</sup> Los escritores de Segovia quieren que el *Alcàzar* fuese fundacion

to ahora describirlo, ni es ya fácil empresa adivinar lo que fué el *Alcázar segoviano* en los días de aquellos reyes, alterada notablemente su traza en el siglo XVI por el clasicismo de Herrera, y una y otra vez retocado en más cercanos tiempos. Sólo bastará á mi propósito penetrar por breves instantes en los sumptuosos salones que llevan el nombre de la *Galera*, del *Solio*, de las *Piñas* y de los *Reyes*, para traeros á la memoria cuánto hizo allí en la primera mitad de la XV.<sup>a</sup> centuria el arte de los *mudejares*.

Soberbia es la *tarbea*, á que dá la forma de su artesonado el referido título de *Sala de la Galera*, habiendo sido terminada en 1412 por la Reina doña Catalina. Reyestida de brillante zócalo de *aliceres* (azulejos) á la manera del Alcázar sevillano y de la Alhambra, ostenta en sus muros ricas tablas de estuco, en que se mezclan y enlazan rosetones, paneles, cuadros de tracería, plantas y otros varios elementos del arte ojival y del mahometano, viéndose todo ródeado de graciosas franjas y molduras, que encierran tambien gallardas leyendas castellanas con los nombres de la fundadora y del maestro, á quien estuvo encomendada la fábrica.—Levántase el artesonado sobre un friso de pequeños casetones y hojas de oro, y asienta en él un cuerpo de ligeros arcos y bóvedas estalácticas, doradas y recortadas por un filete azul que serpea desde los capiteles, describiendo la forma de dichos arcos, y recibiendo tres cenefas horizontales, divididas por cordones de oro y exornadas de rosetones, lazos rojos y azules, y otros arcos y bovedillas tambien estalactíticas; todo lo cual forma bello conjunto de gusto arábigo, que revela en el artista el deliberado empeño de emular las construcciones granadinas. Ocho filas de lazos y casetones componen el fondo del arteson, siguiendo

de Hércules y restaurado en el siglo X, añadiendo que el Rey Sábio exornó algunas de sus salas, como hoy se ven. La historia del arte y las mismas inscripciones castellanas que rodean los frisos que las adornan, manifiestan su error.—Las más antiguas construcciones decoradas que en él existen, no pasan del período de los Enriques: por manera que sin negar que hubo allí antes castillo, fortaleza, ó alcázar régio, sólo tendrá valor arqueológico desde la época citada.

## DISCURSO DEL ILMO. SEÑOR DON JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS. 29

en su respectiva posicion y tamaño el movimiento de la armadura, en cuyo centro brillan á lo largo cuatro grandes *tenas* ó piñas doradas, complemento de aquella majestuosa cuadra.

De mayor pompa y magnificencia es la *Sala del Sólio*. Edifícola en el segundo año del reinado de Enrique IV el maestro Xadel, afamado alharife traído de Córdoba con el expresado intento, y dejó en ella insigne modelo del *estilo arquitectónico*, sometido hoy á vuestro exámen. Ancho zócalo de azulejos la circuyen en la parte inferior, quedando desnudo el espacio, que vistieron en otro tiempo, ora costosos paños de oro y seda, ora ricos tapices de sagradas ó caballerescas historias, hasta encontrar la vista el triplicado friso que enriquece sus muros. Compónese este de ornatos debidos principalmente al arte ojival, entrando ya en su edad más florida: leyendas castellanas en gruesos caractéres de resalto, hojas de roble, cuadros de *traceria*, *grutescos* y animalejos, figuras alegóricas, escudos de armas reales, sostenidos por ángeles de ruda bien que sentida escultura, rosetones de muy diversos trazados geométricos..., hé aquí los elementos de aquella vistosa decoracion, que adecuada á la norma general del estilo *árabigo*, ha deslumbrado á artistas y escritores, haciéndoles suponer que es toda la traza de arquitectura mahometana. Álzase sobre ella la cúpula octagonal, que estribando en gallardo friso de dos cenefas, en cuyo centro brillan los escudos reales y larga serie de arquillos stalactíticos, matizados de rojo y azul, avasalla la vista y domina la imaginacion con su extraordinaria riqueza. Multiplicadas figuras geométricas ostenta su complicadísimo trazado; y cruzando en diversos sentidos las cintas de oro que lo describen, ya ascienden y declinan, ya se esconden y reaparecen, ya cambiando de dirección, pasan de uno á otro extremo hasta subir al grande anillo que cierra y corona tan opulento artesonado, separándose despues para descender en opuesto camino, y formando en sus espacios é intersticios estrellas, cuadros, triángulos y otras mil ingeniosas combinaciones, sobre cuyo fondo azul destacan flores, hojas y ramos de oro, pendiendo del centro del anillo grande, brillante y laboreada tena (piña).

Igual suntuosidad nos ofrecen la *Sala de las Piñas* y la de los *Reyes*, reconociéndose en ellas los mismos elementos arquitectónicos arriba mencionados. Rico es en la primera el variado revestido de los muros, y más todavía el artesonado, compuesto de setecientos ochenta y cuatro casetones, en que resaltan trescientas noventa y dos tenas, floreadas al gusto ojival como todos sus ornatos: fastuoso es por extremo el alfarge de la segunda, á que infunde carácter altamente monumental la numerosa galería de los monarcas de Castilla, que la avalora, si bien la ciencia arqueológica no perdona los anacronismos que en ella cometan la estatuaría de la edad media y la más pretenciosa del *Renacimiento*. Todos estos preciosos restos del famoso *Alcázar de Segovia* son pues irrecusables testigos del alto grado de esplendor, que alcanzó durante el reinado de don Juan II el *estilo*, á que dieron vida los vasallos mudejares, poniéndonos al par de relieve el estado de aquella corte, desvanecida por el seductor halago de la ficticia grandeza, con que magnates y privados tenían adormecido y torcían al favor de personales medros el flaco poderío de la corona. Las artes se hermanaban, en este trascendental sentido, extrechamente con las letras; y si la *ley mudejar* prohibía al verdadero mahometano «aver figura de omes et de otras figuras »de madera, nin de piedra, nin en las paredes<sup>1</sup>», quebrantada ya esta prescripción en los palacios de los reyes y de los próceres del siglo XIV, enriquecían el maestro Xadel y los demás *alharifes*, que labran el de Segovia, aquellas magníficas *tarbeas* con multitud de figuras *alegóricas*, las cuales estaban manifestando el singular aplauso obtenido en la corte de las justas poéticas y de las galanterías caballerescas, por las visiones de la *Comedieta de Ponça* y del *Labyrintho*<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> *Leyes de Moros*, tít. CCCVII: diólas á luz la *Real Academia de la Historia* en su *Memorial histórico español*, t. V. Esta compilación, preciosa por más de un concepto, hubo de formarse á fines del siglo XIII ó principios del XIV (cuando ya habían olvidado los mudejares su lengua nativa) y recibir la sanción de los Reyes de Castilla, como que trataba de vasallos de la corona.

<sup>2</sup> Por desgracia no existe ya toda esta riqueza artística, habiendo sido

Obra no tan grandiosa, bien que no menos original é importante en la historia de la arquitectura española, es el *Palacio de los Mendozas*, en Guadalajara. Debió su fundacion al valiente alavés, que en la batalla de Aljubarrota rescató la libertad de don Juan I con su propia vida; ensanchólo el poderoso Almirante de Castilla, que «non tenia par en todo el reino;» lo engrandeció despues el «experto caudillo é luz de discretos,» en cuya mano «non embotaba la pluma el fierro de la lanza,» y enriqueciólo aquel magnate, que asegurando en las sienes de Isabel I.ª la corona de Castilla, ganaba en la segunda batalla de Olmedo titulo de duque del Infantado, tomando por empresa el gallardo mote de: *Dar es señorío, resçebir es servidumbre*.—No tan maltratado como el *Palacio de los Ayalas*, causa no obstante dolor al verdadero arqueólogo el menosprecio, en que son tenidas las innumerables bellezas que atesora.

Sorprenden en sus portadas y en sus patios la variedad, travesura y bizarria de sus ornatos, debidos al arte que en *San Juan de los Reyes* de Toledo, en *Santa Cruz* de Segovia y en la *Catedral* de Sevilla producia á la sazon sin iguales portentos. Arcos florenzados de variadas trazas, columnas caprichosas, raros y desemejantes capiteles, inscripciones, franjas, frondarios, cuadros de calada traceria, ovarios, escudos de armas, empresas, cimeras, leones, grifos, esfinges..., cuanto pudo inventar la fantasia para exornar tan fastuosa arquitectura, todo se halla reunido en el *Palacio de los Mendozas*, pregonando su proverbial magnificencia. Mas si brilla y campea el *estilo ogival* en patios y portadas, tiene el *arábigo* en los salones que ha perdonado la incuria de los tiempos, muy señalados modelos, dándonos al par insigne testimonio de la estimacion que logra el *estilo mudéjar* en los últimos dias del siglo XV.—Consérvase por fortuna una buena parte de los salones primitivos, donde se admiran todavía la delicadeza de los entalles y relieves de sus frisos y la riqueza de sus techos, ora se levanten sobre airosas armaduras, ora se ofrez-

presa de las llamas todo el Alcázar. Sólo se contemplan de aquellas magnificas *tarbeas* algunos muros calcinados.

can en pañon, embellecidos siempre de pinturas y dorados. Pero si es grato contemplar el precioso *Camarín*, cuyo pavimento esmaltan lindos azulejos, y cuyo artesonado estalactítico semeja luciente áscua de oro; si al penetrar en el *Salon* octagonal que lleva el nombre de *los Salvajes*, recordamos en medio de tanta abundancia de ornatos *mudejares*, las fantásticas descripciones que nos hacen las *Crónicas* de los juegos y farsas, representados por aquellos días en los alcázares de los próceres castellanos<sup>1</sup>; y si hallamos en la sala de la *Chimenea*, y en otras varias, objetos no menos dignos de estudio y de elogio,—sube de punto el respeto que inspira el primer duque del Infantado, al vernos bajo la bóveda del *Salon de los Linajes*, emblema elocuente del inmenso poderio heredado de sus mayores, y de la régia pompa que en paz y en guerra le caracteriza.

La imaginación de los espectadores se deja vencer más por la grandeza de esta cuadra señorial que por la abundancia de sus adornos. En ancho friso de dos orlas, partido por grupos de testuces de león y cuajado de flores, hojas, recuadros, molduras, y leyendas castellanas, estriba no obstante un cuerpo de arquitectura *ogival*, rico por los multiplicados arcos ornamentales que ostenta, esbelto por sus bellas proporciones, sumioso por la inmensa copia de objetos que lo enriquecen. Larga muestra hizo allí la escultura de los no insignificantes progresos que iba á la sazón alcanzando; y en la numerosa galería de los progenitores del fundador, cuyos bustos de ambos sexos aparecen pintados al natural, estofados ricamente sus trajes, y en los escudos de armas, caballos alados, leones, águilas, cimeras y empresas que por todas partes se descubren, dejó inequívocas señales de que resplandecía ya en el horizonte de las artes españolas, como había iluminado el de las letras, la aurora del *Renacimiento*.

<sup>1</sup> Las Crónicas de don Juan II y de don Álvaro de Luna, y sobre todas la del condestable don Miguel Lúcas Iranzu, ofrecen curiosísimos testimonios de este linaje de danzas y diversiones. La escultura hace aquí el mismo oficio, que respecto de las *endechaderas y lloronas* en muchos sepulcros de la edad media. Esto prueba que la historia del arte es esencialmente una, aunque difieran los medios de su manifestación.

## DISCURSO DEL ILMO. SEÑOR DON JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS. 33

Penetran las agujas de este cuerpo en larga serie de arcos stalactíticos, en cuyo fondo brillan delicadísimos ornatos de arquitectura mahometana, recordándonos los prodigios que había realizado el *arte granadino*; y asienta sobre los referidos arcos el dorado arteson, fábrica de tal grandiosidad que ha bastado para dar la primacia al *Palacio de los Mendozas* sobre todos los alcázares edificados por los magnates de Castilla. Fórmalo extraordinario número de bóvedas stalactíticas, que enlazadas entre si por mútuo encadenamiento, ascienden todas escalonadas en sentido piramidal, produciendo á nuestra vista deslumbrador y fastuoso laberinto, cerrado en la parte superior por otras muy diversas bóvedas ó cupulines. Al contemplar aquel maravilloso y régio conjunto, figúrasenos oír la voz del immortal Leon, cuando exclama:

De labor peregrina  
una casa real vi, cual labrada  
ninguna fué jamás por sábio moro:  
las torres de marfil, el techo de oro.

Observad pues, Señores Académicos, cómo en las construcciones religiosas, militares y civiles de nuestra edad media logra digna aplicacion este linaje de arquitectura, tan injustamente desdeñado por el espíritu exclusivo de las escuelas; y permitidme que no me detenga á fijar menudamente sus peculiares caractéres, cuando á ninguno de vosotros pueden ser desconocidos. Dado me será, sin embargo, añadir que este singular *estilo*, tan propio y característico de la civilizacion española, debia acrecentar sus riquezas en los últimos dias del siglo XV, para perpetuarlas en otro arte, nacido en muy distinta cultura y constituido por muy diferentes elementos. Llevada á feliz término por los Reyes Católicos la heróica empresa acometida en Covadonga, volaban en la ciudad de las cien torres los estandartes de Castilla: el islamismo había lanzado en el Occidente el último gemido; y mientras rendidos al peso del dolor, abandonaban sus reyes el suelo andaluz con llanto de mujeres, buscando en el África honrosa ocasión de morir como hombres,—admirados de las

maravillas del Generalife y de la Alhambra, de Ginalcadí y de Darlarroca, renació en los castellanos el antiguo anhelo de imitar todas aquellas bellezas, refrescándose de esta suerte la tradicion *mudejar*, como renacia y se rehabilitaba en los poetas populares el espíritu nacional, de largo tiempo adormecido. Mas si pudieron los *alharifes mudejares* acrecentar los tesoros del estilo arquitectónico, cuyo principal desarrollo acabo de presentar á vuestra ilustrada consideracion, decretado estaba por la Providencia que debia en breve desaparecer el nombre de aquella laboriosa y entendida grey bajo el peso del gran pensamiento politico, que domina en la mente de Isabel y de Fernando desde el instante en que señorean á Granada.

Sobre la base de una sola creencia, fiador único de la tranquilidad interior de sus pueblos y móvil poderoso de su futuro engrandecimiento, juzgaron los Reyes Católicos consolidar su poder y su imperio, naciendo en ellos la esperanza de lograr la *unidad política* (tal como habia sucedido á los Califas cordobeses) de la idea de la *unidad religiosa*. Primer efecto de esta resolucion fué el controvertido edicto, lanzado en 1492 contra la raza hebráica; y mientras no sin que fuese grande la cosecha, merced al celo evangélico de Hernando de Talavera, se ensayaba en Granada el sistema de *prosletismo*, antes desechado por nuestros reyes, llegaba el instante de firmar en Sevilla los Católicos el edicto de 1502, en que se ordenaba á los antignos vasallos *mudejares* de Aragon y de Castilla que abjurasen la religion mahometana ó se pasaran á Berberia, perdidas sus haciendas. Abrazaron el cristianismo la mayor parte de aquellos moradores con entera sinceridad, como quien tenia echadas en la Peninsula tan profundas raíces: desde entonces cesó en la historia el nombre, que en siglos anteriores los habia distinguido; y á la denominacion de *vasallos mudejares* sucedió para los vencidos de Granada la más concreta de *moriscos*, signo de terribles luchas y sangrientas persecuciones, á que ponía término el memorable decreto de Felipe III (1610), condenado por unos cual lamentable error de una politica débil y desastrosa, visto por otros como único remedio de males sin

cuento, que amenazaban cada dia la seguridad y la independencia del Estado.

Habia, pues, desaparecido el nombre de los *mudejares*, realizándose esta inusitada trasformacion en el instante solemne para la historia de las artes en que empezaba á dar frutos en la Peninsula Ibérica la imitacion de aquella arquitectura, que habia sublimado en Italia el genio de Brunelleschi y de Bramante. Con ella parecia perpetuarse en la moderna civilizacion el noble espíritu de los cantores de Beatriz y de Laura, que nutrido en las fuentes de la antigüedad griega y latina, habia anunciado al mundo una edad nueva, preparandole á gozar los olvidados tesoros perdonados por la barbárie. Covarrubias, Gainza, Berruguete, Siloé y otros ciento recogian y hacian propia de nuestra España herencia tan rica y apetecida, con naturalizada ya, no sin repetidos esfuerzos, en el terreno de las letras. Pero si volvian la vista á los modelos de Florencia y Roma para emular sus preciadas bellezas, ni podian romper la tradicion del arte nacido y criado entre sus mayores, sin renunciar su propio origen, ni les era dado tampoco desposeerse de las riquezas por ellos allegadas; riquezas que debian imprimir especial carácter á sus más aplaudidas producciones, ganándoles el lauro de la originalidad, jamás alcanzado por el camino de la imitacion, que hace al genio de las artes dependiente y tributario.

Así, no era maravilla el nuevo consorcio que en la primera mitad del siglo XVI ofrecian entre nosotros el antiguo estilo *mudejar* y el que recibia título de *plateresco*: la abundancia y suntuosidad, la gallardia y frescura de los elementos decorativos que uno y otro atesoran, se hermanaban, como en el siglo XIV se habian asociado los del estilo ogival y del arte mahometano, para producir no menos fastuosas construcciones. Etribaba fundamentalmente el estilo *plateresco* en la rehabilitacion de la forma humana, recordando las fuentes de lo antiguo, agotadas y obstruidas para la estatuaria de la edad media: cifrábase el *mudejar* sobre todo en la imitacion de la naturaleza vegetal y en la constante aplicacion de la ciencia geométrica. Cultivada ahora con insólito esmero la forma humana, seño-

reaba en arcos y pechinias, frisos y pilastras, frontones y pináculos, acaudalando de fantásticos relieves y bellas estátuas palacios y hospitales, universidades y templos: dueño entre tanto el *estilo mudéjar* de la decoración de los artesonados, cualquiera que fuese su traza, proseguía dotándolos de lazos, florones, estrellas, recuadros, tenas, arcos y bóvedas estalactíticas, mostrando en tal manera la indestructible fuerza de la tradición y consagrando el luminoso principio de crítica, por el cual reconocemos que jamás desaparece de las esferas de la civilización una idea, que haya tomado forma en artes ó en letras, sin que legue al morir preciosas reliquias á la idea que viene á reemplazarla.

Y no andaban menos acordes la práctica y la teoría en esta peregrina manifestación de la arquitectura española. Mientras poblaba el arte del *Renacimiento* las antiguas ciudades de Castilla de admirables construcciones, coronadas á la manera *mudéjar*; mientras León, Búrgos, Zaragoza, Alcalá, Toledo, Sevilla y Córdoba revelaban, hasta en las fábricas de menor cuantía, aquel linaje de consorcio; mientras se adelantaban los cultivadores del nuevo estilo hasta decorar en la capital de Andalucía de ornatos platerescos el magnífico arco de triunfo, con que inmortalizó Alfonso XI la gran victoria del Salado <sup>1</sup>, aspiraba una y otra escuela á consignar las reglas y principios que les servían de norte: Diego de Sagredo trazaba en sus *Medidas del Ro-*

<sup>1</sup> Este monumento lleva hoy en Sevilla el nombre de *Puerta del Perdon*: fué erigido en 1344 por alhajares mudéjares, y consiste en un grandioso arco de herradura, que hasta 1520 conservó sus primitivos ornatos. Deteriorado por el tiempo, fué dos años después restaurado, y mientras se conservaba la forma general, sustituyeron á los primitivos adornos arábigos otros de gusto plateresco. Hizo esta restauración, que sólo existe en parte, Bartolomé López, uno de los maestros á la sazón más renombrados (Véase mi *Sevilla pintoresca*, pág. 184). Más afortunado el arco, que con igual propósito consagró el cabildo de Córdoba al frente del famoso *Patio de los naranjos* de su Catedral, al vencedor de los Benimerines, conservase casi íntegro, mostrándose en sus ornatos cierta supremacía de los elementos del arte *ogival*, mientras las grandes hojas chapeadas de bronce, que le cierran, llevan el sello directo del arte arábigo.

mano la senda que debian seguir los partidarios del arte de Covarrubias y de Berruguete; Diego Lopez de Arenas, constructor afortunado de crecido número de *alfarjes*, entre los cuales figura la soberbia *techumbre* de la *Sala Capitular* de Toledo, recogia en su *Arte de Carpinteria de lo Blanco* el fruto de su larga experiencia y los consejos de sus mayores. Ambos legaban á la posteridad curiosísimos documentos, en que aprendemos hoy á conocer, con la tecnología de uno y otro estilo, cuanto exigian aquellos respetables maestros de los que al cultivo de la arquitectura se consagraban, en el gran siglo de las artes españolas.

Á punto llego, Señores Académicos, en que no me seria ya dado seguir adelante, sin traspasar los límites naturales del asunto, que he intentado someter á vuestro superior criterio.

Acabo de bosquejaros, con la zozobra de quien mancha la tabla aprisa, el cuadro interesante que ofrece la historia del *estilo mudejar*, apareciendo en su exposicion plenamente comprobado el principio crítico que invoqué, al dirigiros la palabra. Hijo de causas esencialmente históricas, que arraigaban hondamente en el seno de la civilizacion española, descubre el indicado estilo á la contemplacion del arqueólogo y del filósofo una de las fases más importantes é interiores de esa misma civilizacion, fijando las relaciones que desde las conquistas occidentales de Fernando I hasta la gran victoria de Granada, existieron entre la raza muslímica y la vencedora grey cristiana, bajo el cetro de los Fernandos y de los Alfonso. Hermanada con las ciencias y las letras, ha patentizado tambien á nuestros ojos tan bella manifestacion del arte el dudoso momento, en que se inicia en la cultura pátria la decantada (y todavia no bien definida) influencia de las ideas orientales, trazando al pár el camino que siguen en su ulterior desarollo.

Mostradas deja asimismo su estudio las diversas vicisitudes por que vá pasando el pueblo de Castilla, durante el largo y trabajoso periodo en que los asustadizos sucesores de Enrique II empuñan el cetro, ensangrentado en los campos de Montiel. Reflejando en la corte aquella artificial bienandanza, que encubre la flaqueza y poque-

dad de estos reyes, quienes confian la guarda de su persona á los mismos vasallos *mudejares*<sup>1</sup>, revela en las villas y ciudades de señorío la arrogante fiereza y la desenfrenada ambición de los magnates, que olvidados de Dios y de la patria, mientras tenian *sambrientas las espadas, fechas á cortar moras gargantas*, segun la expresion del poeta, pensaban sólo en acrecentar su poderio, con vilipendio de la fe y menoscabo de la república. Aparato y majestad de reyes desplegaban entre sus vasallos aquellos soberbios próceres, para quienes carecia de fuerza toda ley, que no cuadrara á sus personales intereses; aparato y majestad de reyes ostentaron tambien en sus alcázares, que llenó de maravillas el *estilo mudejar*, más propio que otro alguno, así por su origen como por su constitucion, para representar en las regiones de las artes aquella angustiosa y mentida concordia de los poderes del Estado, que personificaban en igual sentido y con idéntica exactitud las diversas escuelas poéticas, á la sazon dominantes.

El brazo poderoso de los Reyes Católicos tornó á su cauce la desbordada civilizacion española; y—ya lo habeis recordado— al meditar en las grandes trasformaciones políticas y sociales que inician en el suelo de Castilla, al prohijar con mano liberalísima los nuevos elementos de cultura, que se van en ella congregando, desaparece la grey *mudejár*, y el singular estilo arquitectónico, á que dá nombre, rinde el tributo de sus riquezas ante otro arte más vigoroso y no menos apasionado del fausto exterior, legitimo intérprete del gran siglo de las artes y letras españolas, apellidado por excelencia *Siglo de oro*. Y no se habia limitado por cierto este precioso legado á las esferas del arte de construir, en que por su indole especial sólo habia podido el *estilo mudejar* ejercer su influencia respecto de las nobles artes. La actividad de los vasallos, que en Aragon y en Castilla fueron designados con aquel nombre, secundada por los israelitas en el terreno de las artes derivadas, cundia á todas las industrias, que en algun modo cultivan la forma; y desde el mismo ins-

<sup>1</sup> Concordia de Medina del Campo en 1465, cap. II.

tante en que eran aquellos recibidos bajo la autoridad y amparo de los reyes de Leon y Castilla, empezaban á rendir á la cultura cristiana el abundante y peregrino tributo de su ingenio. Iniciada esta influencia en el arte de la *orfebrería*, desde el mismo siglo XI, con el *Area de las Reliquias* que guarda la Cámara Santa de Oviedo, con la *Arqueta de Santa Eulalia* que se conserva en la capilla de este nombre en dicha Catedral, y con el riquísimo *Frontal* del ara en que fué canonizado Santo Domingo de Silos, extremábase en todas las restantes, al punto de constituir sus más distintivos caractéres. La *cerámica*, con todo linage de vasos *escarios* y *potatorios*; la *chapería* ó marquetería, con todo género de *taraceas* é incrustaciones en maderas finas, nácares y metales; la *eboraria*, con sus muy delicadas tracerías geométricas, enriquecidas de bellas flores y follajes; la *ferrería*, con sus multiplicadas aplicaciones así al arte de construir como á las numerosas industrias que más directamente se refieren á la vida; las *artes textiles*, con sus muy peregrinos xametes, brocados y tisúes; las *fusorias*, en fin, y cuantas en esmaltes, grafidos, estampados y tallas empleaban los metales preciosos, el cobre, el cuero, y las maderas, todas juntas, formando el más singular maridaje, se trasferian al siglo XVI. Al verificarlo, daban al mundo ilustrado razon cumplida de que léjos de dormir la España de la edad media el sueño de la barbárie y de la ignorancia, como sin justicia se ha pretendido, comparecia ante las demás naciones de Occidente dueña y señora de un arte sin igual, y capaz hasta cierto grado de satisfacer no sin fastuosidad y brillo las más nobles necesidades de la vida.

No otra era la influencia que el *estilo mudéjar* estaba llamado á ejercer en la cultura española, influencia que llega hasta nuestros días, tanto en las esferas arquitectónicas como en las industriales.— Pobre y desaliñado es el bosquejo que acabo de presentaros, al recorrer su historia y determinar en algun modo sus caractéres. Mas no repareis, Señores, en la pobreza de la ofrenda. Temeridad repreensible parecerá sin duda en quien no ignora que en este mismo sitio ha resonado con aplauso la autorizada voz de muy respetables

artistas y arqueólogos. Donde han hablado un Ponz y un Bossarte, un Cean Bermúdez y un Llaguno, debia yo por cierto enmudecer, reconocida mi insuficiencia. La gratitud que os debo por esta honra no merecida y el firme convencimiento de que no está del todo espi-gado el campo de la historia artística, me han alentado sin embargo á exponer las mal ordenadas observaciones, que sobre punto tan nuevo y privativo de nuestra patria os habeis dignado oír con benevolencia excesiva. Nadie me tildará con justicia de haber pretendido medir mis flacas fuerzas con las de tan señalados varones. Dominados por el espíritu de escuela, vieron con absoluto desden cuanto habian producido las artes de los tiempos medios: libre de semejante preocupacion, bien que menos abastado de erudicion que ellos, he acudido á descubrir alguna parte del tesoro que nos dejaron olvidado. Obligacion es esta de los que tenemos la fortuna ó la desdicha de venir despues. ¡Felices nosotros si cumpliendo, cual simples amadores de las artes, alguna parte de este difícil y honroso legado, logramos alijerar el peso y la fatiga, reservados indefectiblemente á nuestros hijos!....

HÉ DICHO.

## DISCURSO

DEL

ILMO. SR. D. PEDRO DE MADRAZO,

EN CONTESTACION AL ANTERIOR.

SEÑORES: Muchos son los motivos que deben hacer grata á esta ilustre Academia la solemnidad para la cual se halla hoy congregada. Al cabo de largos años de silencio, vuelve á hacer resonar su voz por el órgano de uno de sus más esclarecidos adeptos, el genio que inspiró á los Guevaras, Céspedes, Jovellanos y Llagunos aquellos maduros conceptos sobre la teoría del arte español, tan útiles para la historia de nuestra civilizacion en general, cuanto fecundos en provechosas lecciones para la juventud consagrada al cultivo de la estética. Renuévase, poniendo fin al prolongado y lastimoso olvido de una de las ceremonias que le dan más realce, el solemne ingreso de un iniciado en el sacerdocio guardador del rito y promovedor del culto del arte; y el acto en que esto se verifica es, rigorosamente hablando, el acto académico por excelencia, porque al hacer su profesion de fé el nuevo elegido, al emitir sus votos en el templo de las artes, al presentar su ofrenda en el ara del númer indeterminado que preside al vuelo del pensamiento en la region de la belleza, expone sus ideas, manifiesta sus aspiraciones, combate añejos errores, avanza nuevas doctrinas, siquiera en el fruto sazonado de sus meditaciones sobre cualquiera de las artes nobles, encuentren hoy motivo de aplauso ó de discusion los pensadores actuales, mañana asunto de censura y de escándalo los pensadores venideros. Que no por la imposibilidad de alcanzar la verdad absoluta en nuestros estudios

hemos de abstenernos de emitir con libertad y buena fé las ideas que alcancemos, cada cual desde su punto de vista propio, dejando con filosófica resignacion que reformen nuestros juicios los que vengan detrás en la siempre instable rueda del humano progreso.

Nuestra Academia, habitualmente ocupada, como cuerpo consultivo del Gobierno, en cuestiones puramente prácticas, muy poco ó nada se ejercita en el terreno teórico y especulativo, tan propio de su instituto, fuera de estos casos extraordinarios; y en ellos parece como que se sobreexcita y crece su interés, sube de punto su importancia y su prestigio, y se aviva el amortiguado fuego de los distinguídos próceres y veteranos del arte, y de los que los acompañan y auxilian en sus nobles trabajos, á la manera que la llama del entusiasmo se pinta involuntariamente en los semblantes, que modera y compone la edad y la experiencia, en un consejo de generales convocado para resolver el plan de una batalla.

Y si estas ventajas, si estas gratas emociones lograis vosotros, Académicos distinguidos, con estas provechosas y elocuentes solemnidades, siempre y en todo caso, aun prescindiendo de las consideraciones párticulares que en determinadas circunstancias convierten el ingreso de vuestros electos en este recinto en un verdadero dia de triunfo, ¿cuál no será vuestra satisfaccion cuando, como hoy, se verifica esto último y admitís en vuestro seno á un literato y arqueólogo ya ilustre, que iniciado en su primera juventud en vuestras mismas escuelas, os presenta al cabo, como dádiva de gratitud y título de merecimiento, una frondosa rama de la corona ganada bajo vuestros mismos auspicios?

¿Y cuáles no serán mi complacencia y mi alborozo, al obtener yo la honra de ser el que signifique á nuestro nuevo compañero la cordial benevolencia con que la Real Academia de Nobles Artes le abre sus puertas, y el alto aprecio que ella hace del discurso en que le ha ofrecido tan insigne muestra de su reconocida pericia? Yo que fraternizo con él en ideas é inclinaciones respecto del arte, yo que le contemplo asiduo é incansable en sus investigaciones históricas desde una época en que si no era mútuo entre nosotros el comercio de las

ideas útiles, lo era al menos el cariño; yo su antiguo condiscípulo y amigo, me doy el parabien por este que celebro como feliz suceso en los novísimos fastos de nuestra Academia, y no puedo menos de considerar como un precioso elemento de regeneracion para nuestro trabajado aunque todavía no caduco cuerpo, la asociacion del señor Ríos á sus tareas.

La pintura que en rápido bosquejo acaba de presentaros sobre la formacion lenta y progresiva de un estilo arquitectónico enteramente peculiar de nuestro pais, y hasta ahora no bien historiado ni calificado por su verdadero nombre, merece fijar vivamente la atencion de la Academia; porque en ella se desenvuelven las causas generadoras de la tendencia que toma nuestra arquitectura civil y militar desde el primer periodo de la reconquista y de su particular fisonomia en los siglos XIII, XIV y XV, y se manifiesta por medio de breves y oportunas excursiones al campo de la literatura, la relacion intima que en aquella época, como en todas, ha debido existir entre las diferentes fases ó manifestaciones de una misma civilizacion.

Es sin duda una verdadera galantería del nuevo Académico el no haber agotado en su interesante discurso la importante materia que somete á vuestra ilustrada consideracion, y el permitirme añadir á sus profundas observaciones sobre este aspecto tan poco conocido de la cultura hispano-árabe, algunas especies que podrán tal vez completar la breve y rápida historia, que hoy ensayamos, de la arquitectura *mudejar*. El os ha expuesto sus orígenes, su desarollo, y los ejemplos más notables de su rica y magnifica estructura; ha escudriñado con ojo perspicaz sus indeterminados embriones en aquellos tiempos en que inauguran su sistema de generosidad y tolerancia Fernando el Magno y su hijo Alfonso VI; ha registrado luego con mano segura los fundamentos de la amalgama, ya oficial, digámoslo así, que se verificó en tiempo de don Alonso el Sábio entre el arte cristiano y el sarraceno, presentándolo como una consecuencia lógica é inevitable del gran consorcio en que bajo aquel monarca se fundieron las dos civilizaciones de Oriente y Occidente; ha traza-

do por último con rasgos de maestro el cuadro halagüeño y fascinador del arte *mudejar*, completamente maduro y dotado de fisonomía propia y privativa en el siglo del rey don Pedro de Castilla, después de haber seguido paso á paso todas las evoluciones de la filosofía, de las ciencias y de las letras, ya en aquel tiempo sazonadas y colmadas de sabrosos frutos: como ese árbol secular que embellece los arenosos páramos del Oriente y que, avaro con la desinteresada generación que lo planta, solo fructifica para la venideras. Yo por mi parte no insistiré en este tema, ni haré al Sr. Ríos el agravio de apoderarme de su argumento para debilitar sus efectos, queriendo aumentar su relieve: harto haré con espigar los contornos de su campo, poniéndoos á la vista la correspondencia del arte *mudejar* con las costumbres, que nuestro digno elegido ha dejado intacta; la diferencia entre la arquitectura *mudejar* y la *mozárabe*, no explicada hasta ahora, y sin embargo muy esencial para no confundir, como á menudo acontece, cosas esencialmente diversas; y finalmente la significación filosófica de esa fisonomía peculiar que toma la arquitectura española en los tiempos de la reconquista, tal como yo la comprendo.

Tenemos ciertamente los españoles una arquitectura que no ha sido hasta hoy clasificada con su verdadero nombre en la historia de nuestras artes, y esta página tan larga y brillante de la hispana cultura bien merecía en verdad que los sábios escritores que en esta tarea nos han precedido, hubiesen tratado de poner en claro quiénes fueron sus legítimos autores. Pero preocupados sin duda por la idea genérica del carácter mixto de español y árabe que á primera vista se descubre en las construcciones que acaba de analizar el señor Ríos, no creyeron necesario descender á más prolijas indagaciones, y aplicaron el nombre de arquitectura *mozárabe* al arte que les dió el ser. Hoy no nos es ya lícito contentarnos con esta clasificación, que si bien sería acertada concretándola á ciertas y determinadas construcciones de época asaz remota, á que seguramente no aludieron ni el erudito Llaguno ni los que á este han seguido, aparece de todo punto impropia y hasta supone una vituperable confu-

sion de épocas, aplicada á las construcciones de fisonomía oriental erigidas en Castilla desde el siglo XIII hasta fines del XV. Llámese en buen hora arquitectura *mozárabe* á la practicada por la reducida, agobiada y heróica grey cristiana que llevaba este nombre bajo la dominacion de los Califas en Toledo, Córdoba y Sevilla, antes de la reconquista: por desgracia serán raros los ejemplos de construcciones propiamente *mozárabes*, y pocas ocasiones habrá de emplear este glorioso apelativo. Los Sres. Assas y Ríos, que con tan exquisita diligencia han explorado las antigüedades de Toledo, han acertado sin duda al atribuir á los mozárabes de la antigua corte visigoda la reconstrucción de varias iglesias, verificada segun el estilo árabe del primero y segundo período. De mí sé decir que he rastreado con afan, y no del todo en vano, en la célebre corte del califato de Occidente, las reliquias de aquellas seis memorables basilicas de la Axarquia y de los grandes cenobios extramuros, de que nos hablan San Eulogio y el abad Sanson; pero aun desconfío del resultado. Objeto de alta curiosidad artística y arqueológica era á mis ojos el investigar qué lugares habian ocupado dentro de la ciudad y en aquella pintoresca sierra de Córdoba, de donde bajaron un tiempo á la orgullosa corte de los Amires huestes enteras de mártires y confesores, todos los templos y monasterios mencionados. Además de la historia del arte, pareciame interesarse grandemente la historia de la Iglesia de la Bética en el estudio de aquellas antiguas fábricas, depósito precioso de las zozobras y de las esperanzas de los atribulados hijos de los godos, puertos en que se guarecian y se estrechaban, confortándose para los días de persecucion, y de donde zarpaban con rumbo á las lejanas tierras de Asturias y Leon, al arreciar aquella, como bajeles que el sereno cielo agrupa y el furioso vendaval dispersa. Hé recorrido, pues, todas las iglesias de la parte que habitaron los cristianos, en busca de vestigios de los templos de que nos dejaron memoria los santos y los escritores; y aunque desde antes de la reconquista habian ya perdido aquellos sus antiguas advocaciones, exceptuados los de los Tres mártires, el de San Acisclo y el de Santa Olalla, he podido convencerme, por los caractéres que

luego someteré á vuestro criterio, de que aun subsisten en pie, como fragmentos de una antigua epopeya religiosa que contrasta con nuestro actual escepticismo, partes muy considerables de los primitivos y venerandos focos de virtud y ciencia que engrandece aún el recuerdo de los Emilia y Jeremias, de los Leovigildos, de los Usuardos y Odilardos, de la dulce y casta Leocricia. Nada he encontrado, ni aun destrozados paredones siquiera, de los famosos monasterios Tabanenses, Leilense, de Peñamelaria, Armilatense, de Cutelara, de Rojana y de Froniano, que descollando en los tiempos de San Eulogio en las selvas y sombrías espesuras de la sierra, así como rinde ésta en tributo á la campiña las aguas de sus veneros y los aromas de sus plantas, tributaban á la sazon á la reina del Guadalquivir sangre preciosa y fecunda de mártires, y purísima fragancia de virtudes evangélicas. Pero la esterilidad de mis exploraciones en esta parte puede haber dimanado de la excesiva rapidez de mis excursiones, y no de falta de vestigios.

No es posible, señores, registrar la historia de las ciudades españolas sujetas al dominio del Islam y no interesarse vivamente por todo lo que tuvo alguna relación con la población mozárabe cordobesa. ¡Qué dulce premio para el que fatiga en este árduo y meritorio estudio el de poder decir, por ejemplo, estos ábsides, estos pórticos, estas criptas, son los mismos que frecuentaba aquel varón insigne, *tan pequeño de cuerpo como grande de alma*<sup>1</sup>, que durante la persecución suscitada por Abde-r-rahman II, y secundada por la apostasía de Recafredo, mientras la nave del estado cordobés se dirigía viento en popa hacia el ansiado puerto de una bienandanza y de una civilización puramente sensualistas, acudía á todos los que vivían en lágrimas y en tribulación, enseñaba, predicaba, confortaba á los aterrados y descaecidos hijos del Evangelio, y amaestrándolos en el desprecio de la balsa, de los azotes, del eculeo y de la segur homicida, los habilitaba para volar al cielo en hueste gloriosa

<sup>1</sup> Tal era San Eulogio, segun el retrato que de él nos dejó su condiscípulo Paulo Álvaro.

de mártires, dejándose derribar por el carro triunfal del mahometismo, como esas modestas é ignoradas florecillas que caen en los surcos del campo bajo la hoz del segador!.... ¡Qué hermoso galardon el del que consiguiese restaurar uno solo de aquellos monasterios, gimnasios gloriosos del cristianismo militante, donde se retiraron á vivir con sus familias tántos nobles descendientes de romanos y visigodos, los Fandilas, los Aurelios, los Adulfos, Walabonsos y Wistremundos, las Columbas, las Dignas, las Sabigotos y las Aureas, prefiriendo aquellas ásperas é intratables soledades al contagio de la fascinadora cultura islamita!....

No os cause maravilla el que no permanezca en toda su apetecida integridad ninguna reliquia auténtica de aquella interesantísima arquitectura. El odio de los Califas al nombre cristiano estalló muchas veces sobre las basilicas y monasterios con incomparable furia, contrastando singularmente con la tolerancia filosófica de que hacian alarde los muslimes andaluces. Mientras los que hacen de la razon de estado la norma suprema de las leyes, os pintan á los mozárabes cordobeses como despreciables reos de sedicion, y la opulenta Córdoba de Abb-r-rahman y de Mohammad como emporio de las delicias del mundo entero en la cumbre de la grandeza y de la gloria; mientras ellos os presentan al victorioso sucesor de Al-hakem cautivo del amor, del lujo, de la magnificencia, de las artes, de la música y de la poesia, y dictando con draconiana sencillez, sin más sevicia de la que estrictamente exigen la conservacion del orden social y las necesidades de la politica musulmana, sin lujo alguno de tormentos accesorios, aquel edicto previniendo que «quien diga mal de Mahoma ó de su ley, sea muerto,»—contemplad conmigo el doloroso cuadro que nos traza Eulogio de la desolacion en que yace en la Bética la Esposa de Jesucristo, única madre de la verdadera civilizacion del mundo, y considerad si era posible que subsistiese incólume en medio de la ruina de la iglesia mozárabe el arte que era la expresion material de su modo de ser. «Las cárceles están llenas de clérigos; las iglesias privadas del oficio de sus prelados y sacerdotes; los tabernáculos divinos en horrenda soledad; las arañas ex-

tienden sus telas por el templo; el aire calma en un total silencio; no se entonan ya en público los cánticos divinos; no resuena en el coro la voz del salmista, ni en el púlpito la del lector; el levita no evangeliza al pueblo; el sacerdote no quema incienso en los altares, porque herido el pastor se desparramó el rebaño; esparcidas las piedras del santuario, faltó la armonía en sus ministros y en el lugar santo. Y en tanta confusión solo resuenan los salmos en lo profundo de los calabozos <sup>1.</sup>»

Según el edicto del tirano Mahommad, debieron derribarse todas las iglesias edificadas en tiempo de los árabes, y demolerse todas las adiciones de modesta construcción hechas en las antiguas basílicas visigodas <sup>2</sup>. Pero no consintió el Supremo Árbitro que esto se cumpliese. El monasterio de Peñamelaria subsistió á pesar de la furiosa destrucción de que fué teatro la sierra <sup>3</sup>, y subsistieron también la mayor parte de las basílicas. Hay una ley de inercia, coadyuvante meritoria de la solicita arqueología, que no consiente en ciertos pueblos de índole poco activa la desaparición completa de los monumentos del arte. En esto no han pensado, sin duda, los que se imaginan que las basílicas mozárabes de Córdoba pudieron caer todas pulverizadas á impulso del odio islamita, armado con el pico y la tea. Ni es tan fácil como se cree la demolición de las antiguas argamasas, ni consta, por otra parte, que las iglesias de que hablamos fueran derribadas hasta sus fundamentos.

La sana crítica no buscará en vano argumentos que persuadan la grande antigüedad de los templos cordobeses de San Andrés, la Magdalena, Santiago, San Lorenzo, y quizás algún otro. ¿Quién es capaz de asegurar que las basílicas mozárabes de San Zoil, San Cipriano y San Ginés, no duran aún, disfrazadas bajo aquellas nuevas

<sup>1</sup> San Eulogio, *Docum. Mart.* cap. 7, núm. 6.

<sup>2</sup> *Jubet ecclesias nuper structas diruere etc.* MEMOR. SANCT., lib III, *Destruccio basilicarum*, cap. 3.

<sup>3</sup> Verificóse en el año 853, y cinco años después vemos al célebre Sansón constituido en la dignidad abacial en este monasterio *Peñamelariense*.

advocaciones? Existe como una marca ó señal gloriosa providencialmente conservada en ellas para que puedan en todo tiempo ser reconocidas, y es esta el desmoche ó demolicion de sus torres, acaecida bajo la implacable persecucion de Mohammad: hecho muy notable que San Eulogio testifica en dos de sus obras. Han trascurrido siglos y siglos: pudo la brillante época de San Fernando haber levantado en su lugar nuevas torres, y aun parecia necesario hacerlo; las basilicas, sin embargo, han subsistido con sus torres desmochadas, como en memoria de aquella tempestad terrible que amagó exterminar la verdadera fé, y que tronchó los sagrados mástiles de las navecillas del pescador, sin sumergirlas, y si alguna se ha reedificado, ha sido, como la de San Lorenzo, en tiempos muy posteriores, y no hay temor de que atribuya nadie á los mozárabes su prosáica arquitectura moderna.

No es solo esta gloriosa marca de una memorable demolicion lo que caracteriza la antigüedad de tales monumentos: ella de por si seria una prueba harto débil de nuestra conjetura. Es principalmente la planta y disposicion general, semejantes á las de las primitivas basilicas, y la ornamentacion de sus portadas, lo que nos mueve á venerarlas como reliquias preciosas de la época mozárabe, y aun quizá de la visigoda. Ciento que la mera ornamentacion arquitectónica puede dar origen á grandes dudas en todos los monumentos de España de la edad media, y muy especialmente en los de Andalucía. País de trato y roce continuo con los pueblos de Levante desde una época anterior á toda historia escrita; educado despues en las costumbres y tradiciones derivadas al griego, al cartaginés, al romano del Bajo Imperio, desde el Asia, madre comun y fecunda de las ideas bellas é inspiradas; era la Bética, juntamente con la Italia, desde tiempos muy anticipados á la irrupcion sarracena, el conducto por el cual trasmisitía la grande oficina de los artistas del Bósforo á la Europa, sumergida en las tinieblas de la barbarie, todas las nuevas formas que á las artes del pensamiento iban imprimiendo las ideas y costumbres cristianas en sus varias y sucesivas transformaciones.

Y aun se hallaba la Andalucía mucho más identificada que la Italia

con el Oriente, por cuanto en aquella peninsula habian contrastado su influjo, primero las tenaces reminiscencias del pueblo rey, luego la Iglesia y Estado de Roma, luego el reino Longobardo, enemigo de los Exarcas; al paso que en la hermosa region del Guadalquivir, las antiguas tradiciones, la Iglesia, la legislacion Teodosiana, la molicie vandálica, la larga permanencia de los Imperiales en nuestras costas, concurrian de consuno á arraigar más y más en las costumbres las prácticas levantinas.

De resultas de esta natural predispcion, era ya la Bética como una provincia del Bajo Imperio antes que trajeran á su suelo los mahometanos nuevas semillas de aquel árbol lozano de la cultura siriaca, nacido en las orillas del Tigris, enriquecido con el vástago frondoso de Persépolis, y trasplantado velozmente con la impetuosa correria del Koran armado, por un lado allende el Estrecho Gaditano, por otro á la costa donde se baña la hermosa sultana de la Proptide. De manera que cuando se realizó aquella violenta y rápida invasion, inaugurada por las huestes de Tarik y consumada por los Amires, las poblaciones de la España meridional apenas presenciaran cambio alguno sensible en lo tocante á las artes de ostentacion y lujo, y casi procederian con paso igual cristianos y sarracenos, una vez amansada la rústica ferocidad de estos en la vida muelle con que les brindaba la privilegiada region donde fingió la clásica antigüedad la morada de la perpétua bienandanza.

Vosotros los que sabéis tener una prudente desconfianza de los sistemas que acerca de la historia del arte vienen saliendo á luz en estos últimos tiempos, y que no despreciais del todo las antiguas tradiciones, recordad cuál fué desde aquel funesto siglo VIII la voz constante y popular de la piadosa España al explicarse el gran desastre de Guadalete, y no os maravillareis de que atribuya yo á la nacion visigoda usos y costumbres muy distantes de la incivilidad y barbarie en que muchos se la imaginaron sumida. En castigo de su molicie y sensualidad, dijo un sesudo mozárabe cordobés <sup>1</sup>, la en-

<sup>1</sup> Paulo Álvaro en su *Indículo luminoso*.

tregó Dios al pueblo más obsceno de la tierra; y los viejos romances castellanos, en consonancia con las crónicas en que aún alientan la antigua creencia y la antigua poesía, nos pintan al rey don Rodrigo tan fiel imitador del ninivita Sardanápal, como aquel insensato emperador romano que mereció este nombre por apodo.

Trescientas cuerdas de plata  
la su tienda sostenian;  
dentro habia cien doncellas  
vestidas á maravilla:  
las cincuenta están tañendo  
con muy extraña armonía,  
las cincuenta están cantando  
con muy dulce melodía<sup>1</sup>.

Hará violencia á las nociones históricas más seguras, y á la victoriosa confirmacion que recibe de algunos importantes hallazgos recientes<sup>2</sup> la teoría que me atrevo á apuntar, quien suponga que aquel arte mixto, llamado *bizantino* por la famosa ciudad donde tuvo lugar la gallarda y graciosa combinacion de los tres estilos, griego, latino y persepolitano, era desconocido á los pobladores de la Bética antes que hicieran en ella los islamitas ostentosa muestra de sus galas. Digase en buen hora, pues que aún no tenemos datos para contradecirlo, que quizá fueron los sarracenos los que por primera vez levantaron en alto la elegante cúpula de Ictino, ó más bien aquella cúpula que, inspirándose de este, reprodujeron los arquitectos persas en los palacios de sus reyes Sassanidas. Pero esta misma

<sup>1</sup> *Romancero de Duran*, núm. 602.

<sup>2</sup> Aludo á los fragmentos de frisos, jambas, capiteles, etc., descubiertos en las excavaciones hechas en virtud de real orden de 9 de Abril próximo pasado en las *Huertas de Guarrazar*, donde se hallaron las famosas coronas históricas de Receswinto y de otros personajes de su tiempo. Estas excavaciones fueron encomendadas á una comisión de la Real Academia de la Historia y de la provincial de Monumentos de Toledo, bajo la presidencia del Sr. Ríos (*Gaceta* del 14 de Mayo).

circunstancia vendrá á manifestar que los árabes no fueron los inventores de esta innovacion tan característica de la arquitectura cristiana, y al propio tiempo tan simbólica, que adapta la antigua cúpula romana, ya al paralelogramo formado por la intersección del árbol y los brazos de la cruz, ya sobre un cuerpo poligonal de gráciles arcadas y sendas columnas; y reconocido esto, no hay fundamento para negar que pudieron igualmente los artistas visigodos haber aprendido antes que los de Bizancio una práctica de que tanto se enorgullece aún la soberbia ciudad de Constantino.

Hay en mi concepto una regla infalible para no equivocar el ornato bizantino-visigodo con el ornato bizantino-mozárabe; y es la ejecucion, su modo, su mecanismo. La mano visigoda obedece más que al sentimiento á la rutina: traza con escaso relieve adornos cuya forma no comprende, y así los esculpe y entalla con imperfeccion y rudeza. La mano árabe al contrario, se guia resuelta y segura por lo que concibe como tipo de belleza ornamental; acusa con energía la forma, dá razon cabal de ella, acentúa los contornos y profundiza de tal manera sus entalles, que produce con el juego de luz y sombras una verdadera pintura. Siendo uno mismo el principio, los efectos son de todo punto diversos: el godo habla en su arquitectura el lenguaje del bárbaro que finge la inspiracion del poeta; el árabe expresa con la suya originalmente todas las maravillas que entrevé su rica y fogosa fantasia. El estilo bizantino-mozárabe ocupa un lugar intermedio, en que se revelan ambos caractéres: la pusilanimidad del que imita y la aspiracion á rivalizar con el modelo fascinador que se tiene constantemente á la vista. Nótese que el siglo de San Eulogio fué aquel en que el arte arábigo, hijo primogénito del de Bizancio, alcanzó su mayor grado de esplendor, y que el arte mozárabe, cualquiera que fuese, no podía permanecer extraño á sus atractivos.

No titubearé, pues, en mirar como insignes ejemplos de la arquitectura mozárabe andaluza las basilicas mencionadas de San Andrés, la Magdalena, San Lorenzo y Santiago, hecha abstraccion de sus bóvedas y de algunos accidentes de su decoracion, que visible-

mente son obra de otra época posterior. Su ornamentación, vigorosamente entallada y sentida, está acusando la misma idea que tan prodigiosas obras realizó en la mezquita aljama y en los alcázares de Medina Azzahra, cuyos ricos fragmentos son ya del dominio público <sup>1</sup>, y no han podido sofocarla ni aun con sus seculares capas de yeso y ocre rabioso, los tozudos embadurnadores, cómplices de la ignorancia artística de los honrados párrocos.

Hoy es punto menos que imposible descifrar con todos sus por menores la interesante página del arte mozárabe. Día llegará, al menos lo esperamos, en que cundiendo el amor á las investigaciones relativas á la historia de los monumentos nacionales, la discreta y prudente mano del arqueólogo pueda hacerse cargo de las mutilaciones y renovaciones, sondar las gruesas capas de cal y ladrillo que ahora revisten por dentro y fuera esos antiguos templos, y descubrir la verdadera forma de los miembros arquitectónicos hoy dislocados ó enmascarados con obras que no ofrecen carácter alguno apreciable. El deplorable prurito de greco-romanizarlo todo, que comenzó en el siglo XVI, puso á nuestras antiguas basilicas un disfraz que repele de pronto al arqueólogo más entusiasta y fervoroso.

Las iglesias mozárabes de Córdoba presentan algunos rasgos del carácter septentrional que toma la arquitectura en todo el Occidente durante la gloriosa centuria de San Luis y San Fernando. En casi todas se echa de ver el arco levemente apuntado que constituye la fisonomía más ostensible del arte ojival. Y sin embargo, este arco es en unas una implantación evidente, una verdadera corrección ejecutada en el siglo XIII, y en otras una muy probable modificación original del antiguo arco de medio punto, sugerida tal vez por el ejemplo de otros arcos análogos, construidos por los arquitectos de

<sup>1</sup> Recogidos por mi propia mano, pueden verse reproducidos en el tomo que escribí sobre CÓRDOBA, para la publicación titulada *Recuerdos y bellezas de España*, y en la última serie del *Semanario pintoresco español*, que ha dirigido el Sr. D. Manuel de Assas, á quien facilité algunos de estos fragmentos.

Almanzor en la primera nave transversal de la prolongacion que el opulento hagib costeaba en la gran mezquita <sup>1</sup>. En unas se advierte la huella de la restauracion; en otras es el conjunto tan homogéneo y armonioso, que no hay medio de concebir la ejecucion de sus diversas partes por manos y siglos distintos; y aunque esta razon se siente mejor que se explica, el exámen comparativo de unas y otras basilicas descubre desde luego su disparidad al más inexperto.

Al paso que los cristianos que vivian en los dominios señoreados por los Califas tomaban de los artistas sarracenos el arco apuntado, en esta época en la que quizás ningun arqueólogo hasta ahora lo ha visto manifestarse, los mozárabes, dispersos durante las persecuciones lejos de sus hermanos martirizados, y refugiados en los reinos de Asturias y Leon, llevaban á los monasterios, donde encontraban la paz y seguro albergue, no pocas reminiscencias del arte islamita; sin que consideremos nosotros como una de estas el arco ultrasemicircular ó de herradura. Este arco, tan elegante y pomoso, que simbolizaba, segun la poética fiction de los entusiastas hijos del Yemen, el triunfo y los destinos del Islamismo conquistador, porque era para ellos *como un perenne recuerdo de la huida del profeta de la Meca á Medina, acaecida en un novilunio*, no era desconocido á los visigodos. Tomáranlo ó no los árabes de los persas y armenios, nada enerva nuestra conjetura de que lo aprendieron nuestros visigodos de los bizantinos, segun nos lo atestiguan venerandos monumentos que aún están en pie, y la caprichosa arquería que un paciente monje de San Millan de Suso trazó en un célebre códice, hoy propiedad de la Academia de la Historia <sup>2</sup>, sobre cuya antigüedad no puede haber controversia que desvirtue el testimonio vivo de las piedras.

Pero apenas hojaremos un pergamo iluminado en el silencio de los claustros en los tiempos anteriores á la reconquista, donde no

<sup>1</sup> Véase el citado tomo de CÓRDOBA, págs. 194 y 195.

<sup>2</sup> Códice núm. 22 del catálogo publicado en el tomo II del *Memorial histórico* de la Real Academia de la Historia.

descubramos juntas con las arcadas de herradura visigodas y árabes, muchas lindas preseas de la decoracion y ornamentacion árabe-bizantina. Igual uso hicieron de estos graciosos motivos los monjes arquitectos que edificaron templos y monasterios para los mozárabes prófugos de las tierras del Mediodía. No tienen otro origen en mi concepto las arquerias árabes que dan todavía el aspecto de mezquitas, de la primera edad del arte hispánico-árabe, á los templos de San Millan de la Cogulla, de San Miguel de Escalada, de San Salvador de Valdedios, y se le dieron quizá á los de Sahagún y San Martín de Castañeda.

Hé aquí, pues, la verdadera arquitectura mozárabe, muy diversa por cierto de la que malamente lleva este nombre entre los criticos de la última centuria, y á la cual debe aplicarse de hoy más la denominacion racional y filosófica de arquitectura *mudejar*.

Esta arquitectura *mudejar*, ya os lo ha demostrado nuestro entendido y nuevo colega, reconoce un origen enteramente distinto; es el arte mahometano andaluz, que al espirar durante el siglo XIII en los umbrales del renacimiento clásico, se adhiere fuertemente á la vida y costumbres de los cristianos vencedores, como para conquistar con el halago y la seduccion lo que no pudo conservar con la fuerza. Pero lo que no os hemos dicho aún, es cómo llegó al cabo de un par de siglos aquella arquitectura bella y razonada del primer periodo árabe, de que tan justamente se habian prendado los mozárabes, á transformarse en mera y exuberante decoracion morisca, carácter distintivo del arte *mudejar*.

El arte cordobés habia llegado á su apogeo bajo la proteccion de Abderrahman III, el augusto de los Califas. La elegante y rica ornamentacion neo-griega habia cubierto los garbosos lineamientos latino-pérsicos, como llegan á cubrir las flores de una planta trepadora, entregada á su natural crecimiento, las varas en que sus vástagos se sostienen. A la razonada distribucion del ornato se agregaban la magnificencia y la gala de los colores y esmaltes, de los estucos y mosáicos, de los nuevos procedimientos introducidos por los artistas de Constantinopla, que con habilidad mágica convierten la dura

pasta del vidrio y de los metales en deslumbrador brocado de oro y pedreria. La época de cultura y grandeza que soñaron Abde-rahman II y Al-hakem I, y que ellos no habian podido alcanzar, por no consentirselo las indomables razas cristianas, habia llegado. Al-hakem III y Almanzor la disfrutaron en toda la plenitud de su prodigiosa brillantez, merced á la temida aproximacion del primer milenario de la Era de gracia, en que la supersticiosa cristiandad leia acobardada la sentencia de muerte de la humanidad y del mundo. En vida de estos tres últimos príncipes se realizan en la gran corte del Guadalquivir aquellos tres prodigios del arte, el *mihrab* de la mezquita aljama, los alcázares de Medina Azzahra y la ciudad real de Azzahira, y quedan oscurecidas en el aprecio de la imparcial historia por las mágicas creaciones de la arquitectura andaluza, los encantados edificios de Al-Raschid, los jardines de Bagdad, las doradas basilicas de Bizancio, los palacios de la dinastía de Cosroes y cuanto la imaginacion concibe de grande, bello, deslumbrador y fantástico, enardecida por las descripciones de las leyendas orientales y trasladándose en sueños á las tiendas de Baharamgur y de los ostentosos reyes del Catay.

Pero, ¿quién es capaz de calcular el tiempo justo que necesita el arte para cambiar de fisonomía, cuando concurren en una nación trastornos tan radicales como los que acaecen en el estado cordobés bajo la administracion del formidable Almanzor? ¿Quién podrá explicar esa misteriosa ley, por la cual hace Dios concurrir en tiempos determinados todos los grandes sucesos de la tierra al logro de sus recónditos designios? El hombre vé en el justo ó injusto ejercicio de su albedrio las causas inmediatas de las grandes revoluciones sociales; pero solo la Providencia sabe en qué teatro y en qué sazon conviene al progreso del mundo poner en juego estos libres instrumentos.

Vemos pasar las razas, que alternativamente van á apoderarse del trono cordobés, como las espumantes olas de un torrente desbordado que llevan la desolacion y el estrago á la campiña. En vano pugnará el prepotense hagib de Hixem II por amarrar la nave del

Estado al puerto de su inaudita fortuna: en balde, mientras el indolente Califa se hunde con la gloria de los Umeyas en lecho de flores entre sus concubinas, se agitará él, siempre ceñido el arnés de guerra, sin dar punto de reposo á los enemigos del Islam, y haciendo que sus soldados recojan cuidadosamente despues de cada batalla el polvo de sus arreos militares, para que á su muerte no le sepulten sino en la tierra ganada con sus innumerables victorias. Todo será inútil: á pesar de sus triunfales correrías, las monarquias cristianas se levantan, al paso que la molicie oriental vá enervando á los árabes andaluces; nada son para contener la gangrena que invade el califato los nuevos aceros de berberiscos, egipcios, mamelucos, esclavos y renegados que manda y dirige el altivo y corajudo ministro. La diestra de Dios impele hacia su fin la orgullosa gloria del *Andalus*, como recio viento que aleja las nubes, y la reconciliacion de los hijos de la Iglesia trae el iris de paz á la cristiandad sobre un mar de sangre musulmana en los campos de Calatañazor.

Habreis observado, vosotros los que meditais sobre las vicisitudes de las artes del pensamiento, que siempre el Estado y la arquitectura mueren juntos. El Estado cordobés murió con Almanzor: el antiguo tronco de los Umeyas fué tronchado por el rayo, y el árbol de la civilizacion cristiana, ya lozano y pujante de un confín á otro de Europa, puede dilatar libremente sus ramas hasta sombrear la misma tierra de donde procede su gémen. El porvenir del arte occidental queda asegurado, y el que en un principio aparecia menesteroso y mendicante, cuando el Epulon musulman derramaba á manos llenas sobre la cristiandad de Carlomagno las galas de Bizancio, se está ya disponiendo para ir á llamar con noble arrrogancia á las puertas de la Caába del Occidente <sup>1</sup> con la ciencia de la cruz exaltada por los súbditos del hijo de Berenguela.

Pero ¿cómo vino á ser el arte de los moros la forma predilecta de las construcciones, principalmente civiles, de los magnates castellanos, despues de rendidas Córdoba y Sevilla al esfuerzo de

<sup>1</sup> Así llamaban los árabes á la mezquita aljama de Córdoba.

Fernando el Santo? Muchas causas concurrieron para esta singular inoculacion del gusto mahometano en nuestras prácticas y maneras. El Sr. Rios ha mencionado con loable sobriedad las que más hacian á su propósito. Siendo el mio manifestaros, además de la diferencia entre la arquitectura mozárabe y la mudéjar, la fiel correspondencia entre este último arte y las costumbres, no llevareis á mal que haga mérito en esta parte de mi contestacion, de otras causas más hondas quizá y ligadas con el modo de ser de esta misma nacionalidad española, que tan lenta y penosamente venia realizando la expulsión completa de la cizaña agarena en todos los ámbitos de la trabajada Península.

En el espacio que media entre la conquista de Córdoba y Sevilla y la toma de Granada, que es el campo histórico del desarrollo de la arquitectura *mudéjar*, verificábase en todas las naciones cristianas un extraño fenómeno. En nuestra España, ni eran los soldados de la fe que militaban bajo los Alfonso y los Enríquez, aquellos esforzados y heróicos guerreros que habian lanzado el primer grito de independencia en las ásperas montañas de Covadonga, ni eran los moros de Granada aquellos impetuosos hijos del Desierto que habian caido como el rayo sobre la consternada monarquía de Rodrigo. El vago anhelo de saber que atormenta y estimula al hombre, cualquiera que sea el grado de civilización que alcance, impelia á sarracenos y cristianos desde sus primeros encuentros á conocerse y estudiarse reciprocamente. Las guerras y las conquistas no son á veces más que el medio de que se vale la Suprema Inteligencia para promover y adelantar el perfeccionamiento mútuo de las naciones y de las razas originariamente discordes. Difícil seria hoy decidir quiénes salieron más gananciosos en este paulatino e incesante comercio de ideas y costumbres que, á despecho de su coraje y del intolerante espíritu de proselitismo, mantuvieron los invasores y los invadidos.

Es sin embargo muy de notar cuánto favorecía á la forzosa e irremediable aproximación de los dos pueblos, mahometano y cristicofia, el espíritu general europeo. Aquel siglo XIII, en que tan espléndidas manifestaciones logró la fe mientras veló la Iglesia por la edu-

cacion intelectual y moral de los pueblos; que produjo el triunfo de las individualidades en la unidad, conquistando las naciones una existencia propia, y la Cristiandad la gloria de todas ellas; aquel siglo, edad viril del mundo cristiano, que suscitó las literaturas nacionales: en la soñadora Germania la epopeya de los *Niebelungos* y los errantes caballeros de la *Viola de amor*; en la heróica y sesuda España los poemas de Lorenzo Segura y de Berceo, las Partidas y las Cantigas; en la sábia Italia la escuela de derecho de Bolonia, los escritos de Juan de Vicenza, las prosas y versos de Mateo Spinello y de Guittone de Arezzo; en la nebulosa Albion la *Historia mayor* de Mateo Paris y los fervorosos y místicos vuelos de Adan de Ross; en la generosa y crédula Francia la fresca corona de flores que tegieren á porfia los trovadores y los troveras con las dos lenguas del Norte y Mediodía para su hermosa patria, enriquecida tambien con la vívida é ingénua prosa del señor de Joinville; aquel siglo, que dió la vida á las universidades de Oxford, de Paris, de Viena, de Nápoles, de Coimbra, de Salamanca; que planteó la libertad de instrucion reconociendo el derecho á enseñar que los doctores monjes ganaron por conquista; que sacó de sus escuelas un Alberto Magno, un Santo Domingo, un Santo Tomás y un San Buenaventura; que creó un arte nuevo en su más gigantesca expresion, una estatuaría y una pintura para la catedral, y la catedral, drama colosal de piedra, mármoles y metales, para el pueblo, á quien explica con un brillante y razonado simbolismo toda la historia de la humanidad desde la creacion del primer hombre hasta el formidable juicio del último dia; aquel siglo, repito, llevaba recóndito en sus entrañas uno de los grandes dolores de la Esposa del Crucificado, y en la madurez temprana de su génio, vasto y sintético, concebia ya la peligrosa idea de una restauracion del antropomorfismo pagano. Al pié de los pilares de esa misma catedral lanzados á cuatrocientos pies de altura, bajo las bóvedas de esas naves engalanadas de guirnaldas, flanqueadas de lúminosas ogivas, pobladas de innumerables estátuas; que elevaban al cielo sus flechas agudas, como suspiros de amor y de gratitud; que llevaban al frente la gloriosa bandera de Cristo,

como emblema de redencion y salvacion, y que proyectaban su protectora sombra sobre la corte y el municipio, sobre el ciudadano y el siervo prosternados en su pavimento, germinaba fa duda, brotaba la heregia, formulábase la blasfemia, y preparábase en silencio para estallar y poner en convulsion al mundo del décimocuarto siglo, el formidable principio de la independencia y del individualismo libre, que habia de trastornar todas las ideas recibidas en religion, en politica, en artes y en literatura.

Este nuevo principio, por cuyo influjo la cristiandad se despedaza y subdivide y las cuestiones de interés general encuentran sordas á las pequeñas nacionalidades suspicaces y egoistas, formadas de las ruinas del antiguo coloso, produce como primer fruto una depresion visible del espiritu público europeo en su antiguo y épico antagonismo con el Oriente. Veamos cómo ál abrigo de la tolerancia y del progreso científico se vá insinuando en la politica, en las costumbres y en el arte del siglo XIII, el enfriamiento del entusiasmo religioso y el olvido de la enseñanza católica universal.

El paganismo, tenazmente apegado á nuestra humana naturaleza y de tal manera ingénito que puede decirse horma y troquel del hombre, nunca fué completamente extirpado á pesar de los inauditos esfuerzos de la Iglesia. No solo duraba en el siglo de mayor exaltacion religiosa de la edad media, sino que dura todavia: la humanidad es aún más pagana que cristiana en sus obras, y el reino de la paz y de la justicia está lejano.

En el siglo XIII, pues, cuando el nieto de Felipe Augusto, con más celo y arrojo que humana prudencia, se aprestaba á renovar en la Tierra Santa las memorables hazañas de los Godofredos y Baldovinos; los Albigenses negaban el bautismo, la penitencia y la Eucaristia; al amparo de los condes de Tolosa renacian en el Langüedoc y en la Provenza las impurezas del maniqueismo, y las abominaciones de una nueva Sodoma arrancaban ecos infames y bastardos á la poesia provenzal en la fastuosa corte de los Raimundos. Inaugurábase ya en todas partes la pugna del espiritu nacional con el espiritu de corte. Las sociedades europeas entrevén vagamente el

objeto legitimo mediante el cual confiere Dios la espada y el cetro á los reyes y el báculo á los prelados, presienten que el sensualismo pagano se opone al logro de la verdadera civilizacion de la especie humana, y en su grosero modo de concebir el progreso de la cristiandad, pugnan por el exterminio sangriento de las razas mahometana y judáica<sup>1</sup>. Pero los regidores de las naciones, atentos principalmente á la politica individual y de propio engrandecimiento, vuelven unos contra otros las armas que les fueron dadas contra el enemigo comun, y aún celebran con éste pactos y conciertos, valiéndose de él como auxiliar para triunfar en sus mezquinas rivalidades. Repasad con atencion la historia: ved la popularidad que alcanzan San Luis y don Jaime de Aragon solo con anunciar á Europa la nueva cruzada; observad dónde comienza la odiosidad del rey Sábio á los ojos de su pueblo. Mengua y afrenta es en verdad para el nombre cristiano que un Khan de Tartaria, recien convertido, tenga que excitar á los príncipes de España, Inglaterra y Francia á la prosecucion de la empresa que ellos no debieron nunca haber abandonado. Más mengua y afrenta todavía, que el Rey don Alonso no solo se niegue con fútiles pretextos á tomar parte en la santa empresa, sino que procure el vergonzoso desistimiento de don Jaime, y trabe luego alianza con los moros granadinos; y que todó el tráfago que se movió en el Occidente anunciando la ruidosa expedicion, venga á fenecer por parte de Aragon y Castilla en unas bodas, en que se halla presente lo más florido de los príncipes, y entre ellos el Rey de Granada Alhamar. ¿Qué mucho que á don Alonso se le rebelen sus pueblos, cuando á don Jaime tan sólo para llevar á cabo la guerra santa se le sometian los suyos, antes con él alterados y desabridos? «Tal era la disposicion de los corazones en aquella sa-

<sup>1</sup> Los mismos obispos se creian autorizados á derramar la sangre de los infieles:

*El obispo don Hierónimo Caboso Coronado  
quando es farto de lidiar con amas las sus manos,  
etc., etc.*

(*Poema del Cid*, v. 1802 y siguientes.)

zon, dice nuestro Mariana, que hazaña tan grande como quitar el ceptro á su rey, unos se atreviesen á intentalla, muchos la deseasen, y casi todos la sufriesen.» Tan desatentado anduvo en esta triste ocasión el sábio autor de las *Partidas*, que no contento con empeñar su corona al Rey de Marruecos, segundo don Julian, abrió la España á una nueva irrupcion de berberiscos que estragaron toda la Andalucía desde Algeciras hasta Córdoba, solo por tomar venganza de su hijo don Sancho. Con cuánta ingenuidad y viveza canta la musa popular castellana la malhadada alianza de don Alonso con Aben-Yusuf:

Muy triste está el rey Alfonso;  
muy gran pobreza tenia,  
y con desesperacion  
su corona allende envia  
á Abenyuza, ese rey moro,  
y emprestado le pedia.

.....

Pasó Abenyuza la mar  
con gran flota, que traia.

.....

Recibiólo el rey Alfonso  
con muy crecida alegría <sup>1</sup>.

No podia la poesía de los juglares, en su estilo puramente objetivo, demostrar con la claridad de la poesía erudita la impopularidad de la política del Rey: ni se hubiera por otra parte atrevido á hacerlo.

Lo cierto es que en medio del caos que empieza á prevalecer en las ideas del siglo XIII, muchos príncipes y magnates se contagian de ese funesto individualismo que transige con los antiguos renco-

<sup>1</sup> Romance, núm. 950, Colección de Duran.

res y se empeña en luchas fratricidas, utilizando los mismos ódios de los enemigos del nombre cristiano é imitando la perfidia de los moros «que tienen la fé colgada de la fortuna <sup>1</sup>.»

En España comienza esta especie de apostasía, que el Sr. Ríos disculpa con el nombre de evangélica tolerancia, desde el primer escalón de la reconquista, en el siglo IX. Bien lo conoçía el ingenioso apologeta de la casa de Niebla, Barrantes Maldonado, cuando al justificar á don Alonso de Guzman, que se había ido á servir al rey de Benamarín solo porque un cortesano le había llamado *ome de ganancia*, encarecía la diferencia entre el que ofrece al moro su brazo para pelear contra otros moros, y el que se constituye en auxiliar de estos contra su propia patria y ley; y escribia estas notables palabras: «Pocas crónicas de reyes leeremos en Hespaña, en que no se halle que en aquellos tiempos avia en tierra de moros Infantes de Castilla y de Portugal, ricos onbres y caballeros xpianos della.» Efectivamente, don Alonso VI no solo vivió refugiado, siendo principiante, en la corte de Al-mámun, sino que elevó á su tálamo á la hija de otro rey moro. En aquel mismo tiempo vivian y medraban en los estados del rey de Granada Al-modhaffer, de la dinastía de los Zeyritas, caballeros castellanos tan esforzados como el conde don García Ordoñez, y un yerno del rey de Navarra, y Lope Sanchez su hermano, y el renombrado castellano Diego Perez; y hasta el Cid, auxiliando al rey de Sevilla Al-mutámed, vasallo de su señor natural don Alfonso, peleó contra los castellanos que guerreaban ál servicio del Granadino, y les venció. Véase con cuánta razon el Sr. Ríos colocaba en el reinado de don Alonso el conquistador de Toledo el primer indicio y albor de lo que ahora llamaremos *vida mudejar* <sup>2</sup>.

Pues en los siglos siguientes, nada fué más común que el ofre-

<sup>1</sup> Mariana.

<sup>2</sup> El mismo Cid vivia en tan estrecha alianza con el régulo de Molina, que no titubeaba en recomendarle su mujer y sus hijas:

*Saludad á mio amigo el moro Abengabon,  
etc., etc.*  
(Poema del Cid, v. 2645 y siguientes).

cerse de grado los caballeros castellanos á vivir bajo el dominio de los enemigos de su fé: don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, se fué á Valencia de Aragon, que era de moros, y de allí se pasó á Marruecos: cuando el rey Santo tenia cercada á Córdoba, el esforzado don Lorenzo Suarez Gallinato servia en la hueste del rey moro de Écija, y por su mediacion permaneció este régulo neutral, sin socorrer á sus correligionarios durante el cerco. En los tiempos del Rey don Alonso el Sábio, estas defeciones, que ya no parecian deshonrosas á los sucesores de los Ordoños y de los Ramiros, son aún más frecuentes: ya he mencionado la de Guzman el Bueno, cuando aun no habia conquistado este glorioso nombre; antes que él habian pasado al Africa Garcí Martinez de Gallegos y otros caballeros, los cuales salieron á recibir al nuevo tránsfuga. Tambien dos hermanos del Rey, don Enrique y don Felipe, prestaron su espada al islamismo: cuenta la huida de aquel el conocido romance

Gran querella tiene el rey,  
ese rey Alfonso el Sábio <sup>1</sup>.

Del segundo refiere la crónica, que se fueron á ser vasallos del rey de Granada él y don Nuño Fernandez, señor de la casa de Lara, don Lope Diaz de Hernandez, señor de Vizcaya, don Esteban Fernandez de Castro, don German Ruiz de Castro, don Simon Ruiz de los Cameros, Garcí-Gomez Carrillo y otros muchos. Por último, y para no hacer interminables estas citas, el infante don Juan, hermano de don Sancho el Bravo, sirvió en Africa al rey Aben-Juceph despues que *don Alonso Perez de Guzman regresó á Andalucía*, y él fué quien le cercó en Tarifa; y el señor de Aguilar y Montilla, en los dias de don Alonso el XI, se hizo vasallo del rey de Granada y le sirvió contra Castilla.

Agrupad ahora todos estos precedentes, agregad á los que os ofrecen sobre la política la historia y las crónicas, los que acerca de la

<sup>1</sup> Romance, núm. 497.

vida pública y privada os suministran la antigua poesía popular y las leyendas tradicionales, y vereis que el bosquejo de la correspondencia del arte con la literatura desde el siglo XIII al XV, resulta de más relieve todavía considerado el reflejo de las costumbres en la arquitectura nacional.

Si habeis visitado el alcázar de Segovia, uno de los tres monumentos que nuestro electo ha analizado al trazaros el cuadro de la arquitectura mudéjar, habrá llamado vuestra atención en el sumptuoso *salón de los reyes* el traje oriental con que están allí retratados gran número de los monarcas castellanos. Pues este traje no es en todos los que lo revisten un accidente ideal y caprichoso de la restauración verificada en el siglo XVI. Lo mismo que los mozárabes de Toledo y Andalucía, usaron con harta frecuencia los magnates de Castilla, desde los primeros tiempos de la monarquía leonesa, las vestiduras y lujosos arreos de los sarracenos. Un antiquísimo romance de tradición oral, que comienza:

Por las riberas de Arlanza  
Bernard' del Carpio cabalga <sup>1</sup>,

nos pinta al Roldán español vestido á la usanza arábiga: el rey que había salido á cazar, le vé de lejos en su caballo enjaezado de grana, y juzgando por su traje y su arrogante apostura, dice á los suyos:

Si no es Bernardo del Carpio,  
este es Muza el de Granada.

El valeroso alcaide de Antequera, á cinco siglos de distancia del romántico bastardo, nos presenta un ejemplo de la no interrumpida continuación de aquellos mismos usos. Encierranle los moros tres hijos en Almansa, y Rui-Díaz de Rojas, disponiéndose á un combate singular con el alcaide de aquella fortaleza,

<sup>1</sup> Romance, núm. 639.

Apriesa pide las armas,  
y que le den un caballo;  
y tocado á la morisca,  
que siempre lo ha acostumbrado,  
sin poner pié en el estribo,  
en el caballo ha saltado <sup>1</sup>.

La escultura y la pintura, como la poesía, las crónicas y relaciones de sucesos particulares lo mismo que las obras del arte, los viajes, las escrituras de donaciones y privilegios, los albalás, las cartas de fundaciones, los cartularios y demás documentos análogos, del mismo modo que la historia general y local, nos suministrarían abundante cosecha de ejemplos, si fuera nuestro propósito hacer un completo bosquejo de la fisonomía oriental, y principalmente islamita, de la vida española en lo tocante á los trajes, galas, armas, instrumentos, utensilios, fiestas, ceremonias y solemnidades de paz y guerra. Un investigador entendido y diligente que se dedique á cultivar este ramo especial de nuestra antigua civilización, qué de curiosidades no sacará de nuestros sepulcros, de nuestras estatuas conmemorativas, de nuestros viejos códices iluminados, de las carcomidas y vetustas tablas de nuestras basilicas y monasterios!...<sup>2</sup>

No me contentaré sin embargo con recordaros al rey don Enrique II y al adelantado don Gomez Manrique, ciñendo sendos turbantes, en los bultos yacentes que ilustran sus sepulcros en Burgos y en Frex del Val, y tantas figuras de caballeros castellanos, pintados con el mismo tocado y con sus capellares africanos, en el famoso *libro de las Tablas*, escrito é iluminado por órden del rey Sábio. Deseo que traigais además á la memoria algunas de nuestras leyes penales; los juegos de cañas, las corridas de toros, las bulliciosas zambras con

<sup>1</sup> Romance, núm. 983.

<sup>2</sup> Sirvan de muestra las interesantísimas carteras, reunidas por el señor don Valentín Carderera, cuyos tesoros esperan con ansia los arqueólogos y aficionados que salgan á luz en la *Iconografía española*.

que se celebran las bodas de los ricos hombres, la griteria y el discorde estruendo de instrumentos que acompañan á los públicos festejos; las enramadas, las veladas y verbenas, las luminarias; el antiguo y varonil ejercicio de la caballería, convertido en romancesco é idolátrico culto de la mujer; el respetuoso y elevado sentimiento del amor, rebajado á un insípido y sensual galanteo; los odios seculares de raza y de familia, los rabiosos celos, la tiranía marital; por último, las duras penitencias caballerescas inspiradas por un sentimiento erótico-religioso, afrenta del verdadero Cristianismo, y aquellas intrigas é hipócritas mañas de las damas encubiertas, que con sus blancas manos quebraban candados y rejas, que se sentaban en el suelo y comian búcaros: mañas, intrigas y costumbres que se han perpetuado entre nosotros hasta la extincion de la dinastía austriaca en los umbrales del décimoctavo siglo <sup>1</sup>.

Otros antes que yo, y con más elocuente crítica, han observado cuánto habian degenerado del antiguo espíritu caballeresco castellano que alentaba en los pechos de Fernan Gonzalez, del Cid y de los reyes batalladores, el honor y el amor segun se comprendian en los tiempos de don Juan II y don Enrique IV, y cuán pobre y pequeña cosa son el delirante capricho del *Paso honroso* y todas las proezas de los justadores del décimoquinto siglo, comparados con la noble venganza del Cid, que conquista un reino para el monarca de quien se desnaturalizó ofendido, y con el heróico sacrificio de Guzman el Bueno, que entrega su sangre por no vender su patria. Lo que no creo se haya advertido todavía es el paralelismo perfecto entre el arte y las costumbres en esta marcha decadente. Del siglo XI al XIII todo es en el arte monumental ruda ingenuidad y fér pujante; del XIV al XVI, todo revela en la arquitectura afectación, sensualidad y gala inútil, como prodromos de una inevitable invasión del resucitado paganismo. Despues de las hazañas de los Sue-

<sup>1</sup> Recórranse en comprobacion de esta verdad las interesantes páginas de los *Viajes de Mme. Daulnoy* y de *Mme. de Villars* en tiempo de Carlos II.

ros y Garcilasos, se comprende el paso á las quiméricas proezas de Reinaldo imitando á Perseo; como se explica en pos de la exuberante gala de la Aljafería y del Alcázar de Sevilla, la transicion á esa otra arquitectura en que son el ornato principal la voluptuosa desnudez de los amores, los sátiros y las sirenas.

Tiempo es ya de resumir; y para que esta condensacion de las ideas que vuestra ilustrada tolerancia me ha permitido emitir sobre la significacion filosófica del estilo *mudejar*, no sea una estéril repeticion de los principios y ejemplos que dejo consignados, voy á citar dos documentos, en los cuales se echa de ver á la primera ojeada y sin fatiga, el nacimiento, digámoslo así, oficial, del estilo *mudejar* en Castilla, y hasta qué punto fué modelado sobre las costumbres y modo de vivir de la aristocracia que lo prohijó.

Así como los cristianos sujetos al dominio de los árabes usaban la lengua, imitaban las maneras y vestian el traje de los vencedores, procurando asimilárseles (que tanto significa la voz arábiga *mostarab*, de que nosotros hicimos *mozárabe*); continuando en España casi sin interrupcion el predominio de la influencia oriental, los cristianos, despues de la reconquista, siguieron profesando una especie de respeto supersticioso á la cultura deslumbradora de la grey islamita. Los mozárabes copiaron la razonada, galana y monumental arquitectura árabe del primer periodo; los alarifes cristianos de los siglos XIII, XIV y XV, tuvieron que ceñirse al modelo de su tiempo, y adoptaron aquella otra arquitectura más decorativa que monumental, más fantástica que razonada, más graciosa que bella, más aparente que duradera, que trajeron los moros africanos á la mezquita de Córdoba en los dias de Almanzor, y que se desarrolló luego en Granada bajo la dinastía Nazarita. Pero los castellanos, más dados al manejo del acero que al ejercicio de la escuadra y del compás, abandonaron en un principio el cultivo de este arte que tanto seducia á sus magnates, á los mismos moros que habian permanecido en Toledo, Córdoba, Sevilla y Valencia, despues de rendidas á las armas cristianas. Estos moros, sometidos á nuestra ley segun los pactos con que se había verificado la rendicion, eran escarnecidos

por sus hermanos los moros independientes con el apodo de *mudejim*, de donde se deriva el nombre de *mudejares*<sup>1</sup>, y de aquí la conveniencia de adoptar este mismo apelativo para la arquitectura que ellos extendieron ó enseñaron. Esta escuela, vivificada por el espíritu de Occidente, tuvo su natural desarrollo, separándose poco en Castilla y Aragón del estilo granadino meramente decorativo, y muchas de las construcciones que produjo adaptándose á las nuevas necesidades y á los materiales de los diversos suelos, pudieran servir de modelo á la arquitectura civil española de nuestro mismo siglo. El ingreso que hemos llamado *oficial* de este estilo *mudejar* en la historia del arte español, se halla, á mi parecer, consignado en un curioso instrumento que conserva la catedral de Córdoba en su archivo. Tal vez algun historiógrafo más afortunado encuentre mañana otro de mayor antigüedad.

Los *mudejares* de Córdoba, obligados como los judíos á llevar en el vestido una señal particular para ser reconocidos y diferenciados de los cristianos<sup>2</sup>, tenían además el deber de contribuir con su trabajo corporal en determinados días á la iglesia catedral de Santa María. La carta en que esto se manda es de don Sancho el Bravo, fechada en 1282: refiérese á otra del Rey su padre que se había extraviado, que mandaba á todos los moros forros, carpinteros, albañiles y aserradores, trabajar en la obra de la iglesia dos días en el año; pero es más curiosa otra del mismo don Alonso el Sábio, correspondiente al año 1280, que dice así: «Don Alfonso, por la gracia de Dios Rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jahan et de Algarbe, al concejo et á los alcaldes et al alguazil de Cordoba et a todos los otros aportellados desse mismo logar, Salut e gracia. Sepades que el cabildo de la Eglesia de Sancta

<sup>1</sup> Mármol Carvajal.—Reb. y cast. de los mor., lib. II, cap. 1. La formacion del vocablo castellano se explica mejor por el nominativo singular del árabe, *mudejal*.

<sup>2</sup> Archivo de la cat. de Córdoba, cajón P, legajo núm....; *Moros; diezmo que han de pagar y señal que han de traer para distinguirse.*

» Maria de Cordoba me enviaron dizir en cómo tove por bien de quitar de todo pecho a quatro moros que labrassen en la labor desta » Eglesia sobredicha, et que aviese perduda la carta que les yo avia » dado en esta razon. Et mostraronme otra mi carta que fazie men- » cion de aquella primera, en que mandava que en logar de dos mo- » ros que non podian labrar, que metiesen otros dos en la lavor, et » que fuesen quitos de todo pecho assi como lo eran los otros. Et por » razon que non mostraban la otra mi carta primera, que fazien pe- » char a estos quatro moros en todos los pechos que los otros moros » pechavan. Et pidieronme merced que mandasse y lo que toviesse » por bien. Et yo tengo por bien mandar que quatro moros, dos alba- » ñis et dos añaiares, que les ellos tomaren para obra desta Eglesia » sobredicha, que sean quitos de todo pecho. Ende mando et defiendo » firmemientre que cogedor nin otro ome ninguno non sea osado de » demandalles pecho ninguno, nin de prendelles ninguna de las sus » cosas por ello. Et si alguno quisiere demandárgelo, mando que vos » gelo non consintades. Et non fagades ende al, si non a vos me tor- » naria por ello. Dada en Cordoba a XXV dias de Junio, Era mill et » ccc et dizecho annos. »

La primera carta otorgada por don Alonso, habia sido confirmada por el infante don Fernando en Peñafiel, en 1275, y de esta confirmacion, que tambien se conserva, se desprende otro dato interesante, pues se nombran los dos artifices que, en sustitucion de otros dos ya inútiles, queria tomar á su servicio el cabildo, los cuales se llaman Famet y Zahec. Tenemos, pues, perpetuados por una singular casualidad dos nombres de artifices mudejares al comienzo mismo del arte mudejar andaluz, y averiguados por otra parte los autores de la restauracion que don Enrique II llevó á cabo en la zona inferior de la suntuosa cámara árabe, hoy sacristia de Villaviciosa, cuando erigió en este lugar la capilla real para dar honrosa sepultura á su padre don Alonso el XI y á su abuelo el rey emplazado. Entre la mencionada zona inferior y el resto de la decoracion de la antigua *tribuna de la alicama*, salta desde luego á la vista una diferencia notable: la obra mudejar se distingue claramente de la obra ára-

be-africana de Almanzor por las armas de Leon y Castilla, esculpidas entre los florones de su traceria, y por las columnillas de carácter occidental que sostienen los arcos ornamentales, las cuales están acusando que esta arquitectura no es de estilo sarraceno franco y decidido, sino de un gusto bastardo, en que se asocian elementos heterogéneos propios de las dos civilizaciones, oriental y europea.

El segundo documento que por vía de resumen he mencionado, hace referencia á costumbres islamitas hondamente arraigadas en nuestro suelo, de que no nos dan noticias las crónicas españolas.

El conde bohemio Leon de Rosmital emprendió un viaje por la peninsula, durante el reinado de don Enrique IV, en los años de 1465 á 1467. Enviábale de embajador á que le proporcionase valedores entre los príncipes europeos contra la corte de Roma, su cuñado Jorge de Podiebrad, rey de Polonia: su comitiva componiase de 59 individuos entre gentiles-hombres y criados de su casa, y en ella venian su secretario Shassek y el aleman Gabriel Tetzel, que nos dejaron de aquella misma legacia dos distintas relaciones, conformes en lo esencial de la narracion, pero más minuciosa la una que la otra. La relacion alemana, más animada y gráfica sin duda que la escrita en lengua bohema (de la cual solo se conserva la traducion latina hecha por un canónigo de Olmutz), pinta con viveza el imperio de las prácticas sarracenas en Castilla. Hé aquí dos rasgos de esta hoy ya olvidada tinta.

Don Enrique IV se hallaba en Segovia: el conde Leon de Rosmital llegó con su gente á Gabryn y envió cuatro de sus caballeros á impedir la anuencia del rey para pasar á verle: «El rey, dice el viajero, nos permitió entrar: estaba sentado sobre una alectifa, á la usanza morisca; nos dió á todos la mano y oyó nuestra embajada: dijo que tuviese mi señor paciencia, porque el pueblo estaba todo ocupado y no había donde alojarlo. Añadió que si mi señor quería trasladarse á otro pueblo, distante cuatro millas de Gabryn, podia hacerlo, y envió á un caballero de su corte para que le sirviese de guia..... De aquí llevó el caballero á mi señor á otro pueblo llamado Gerbirro, donde otra vez encontramos al rey.....

»En este lugar la gente era mahometana. Allí el viejo rey tiene á los  
 »cristianos despojados de sus tierras, y estas en poder de los paganos  
 »moros. El rey come, bebe, viste y lo hace todo á la musulmana:  
 »es enemigo de los cristianos y en todas sus ideas les es contrario.  
 »Al tercer dia de permanencia en aquel detestable lugar, donde no  
 »habia para todos nosotros más que dos camas tendidas en el suelo,  
 »y nuestros caballos tenian que estar fuera del establo, dió el rey  
 »audiencia á mi señor. Estaba sentado, y á su lado la reina, ambos  
 »en el suelo, sobre una rica alfombra: dieron la mano á mi señor y  
 »á toda la comitiva, nos presentaron á su corte y dijeron á mi señor  
 »les pidiese lo que fuese de su agrado. La reina se maravilló mucho  
 »de oirnos. Es una mujer morena: el rey no la quiere ni hace vida  
 »marital con ella; por lo cual es ella tambien enemiga del rey y en  
 »nada le hace caso. Él no atiende más que á sus diversiones: los  
 »cristianos, mal gobernados, pierden entre tanto sus tierras y sus  
 »casas; los musulmanes se las usurpan, y el país desea que su her-  
 »mano ocupe el trono <sup>1</sup>.»

La relacion de Shassek hace mérito de un género de suplicio de que solo encontramos vestigios en algunos antiguos romances.

«Reinaba gran discordia entre los próceres del reino. El hermano del rey mandó prender á uno, y que vestido con una túnica de tisú de oro le llevasen al cadalso. Allí, colocado sobre un rollo ó columna preparada al efecto, le hizo asaetear, vestido y todo como estaba con su túnica dorada. En aquel pais (va hablando de Olmedo) se acostumbra á despachar de esta manera á los reos de muerte, y no se conoce otro linaje de suplicio. Colócase en la tetilla derecha al ajusticiado el blanco, á que han de tirar los flecheros, y al que hace mejor tiro le dan 24 maravedis en moneda de cobre; mas el que yerra y no da en el blanco, tiene que pagar

<sup>1</sup> *Des böhmischen Herrn LEO's von ROZMITAL ritter-hofund Pilger-reise durch die abendlande 1465-1467: Beschrieben durch GABRIEL TETZEL von Nürnberg.* Publicado en 1844 en Stutgard en la BIBLIOTHEK DES LITERARISCHEN VEREINS, tomo VII.

»un ducado de oro, el cual gastan despues en comer y beber juntos. Todo el que quiere tiene derecho á tirar, y lejos de considerarse una accion afrentosa, es una honra para el tirador.» Los moros fueron quizá los inventores de este atroz suplicio: ponian al criminal de estafermo y era alanceado con bohordos ó dardos pequeños. Uno de nuestros romances fronterizos incluido en la Rosa de Timoneda, que empieza: *Ya se partia el rey moro*, canta así la sentencia que decretó un rey de Granada contra un tornadizo renegado, que declaró ser devoto de la Virgen:

Prendedlo luego los mios,  
y llevadlo á Almería;  
jugaréismelo á las cañas  
en antes que pase el dia.

He abusado quizá de vuestra paciencia. El asunto era de interés para la historia de nuestras artes; el discurso de nuestro nuevo compañero, rico en ideas originales; y el horizonte que abre, demasiado halagüeño para renunciar en él á toda nueva exploracion.